CASTILLETE

nº 31
Octubre 89
Sabero

Iglesia Parroquial de Corniero

colaboradores

Enrique Valmaseda
Julio de Prado Reyero
Sergio Flórez Cosío
Santiago Calvo
Manuel Soto
Manuel Castro
Manuel J. Camino
Pepe

Coordinadora General:
Maruja Arias Rodríguez

Edita: Hulleras de Sabero
Fotos: Zapifot.

Producción Gráfica: Cornejo, Avda. Asturias, 13
Dep. Legal: LE - 2220 - 1978

EDITORIAL

EL ATIPICO NUMERO DE VERANO

Es muy probable que este número de CASTILLETE llegue en plena calina veraniega. Para esas fechas los medios de comunicación habrán pasado a página de las Elecciones Europeas. Los partidos seguirán rumiando sus éxitos o fracasos electorales. Los estudiantes con su balance final, feliz o desgraciado. Los profesores con su tarea ya «cerrada», si bien perennemente abierta... Para esas fechas tal vez no tengamos huelga de transportes. Tal vez. Pero, como empezarán los turnos de vacaciones en las empresas, medio país funcionará y otro medio no. Es decir, no funcionará el país. Porque funcionar a medias es no funcionar. ¿Qué debe CASTILLETE en estas circunstancias someter a la consideración de los lectores? Sin duda, los asuntos pendientes; los asuntos noticia y aquellos otros que deben ser siempre objeto de nuestra atención. Vayamos por partes.

El tratamiento fiscal del matrimonio ha dado y dará que hablar. Las sentencias del Tribunal Constitucional dejarán «flecos». Las grandes instituciones mundiales y comunitarias están alarmadas ante el deterioro social creciente vinculado a la desestabilización familiar. Actuar cerca de la familia es —entre otros— apoyarla también económicamente. Eso saldrá más barato a cualquier gobierno que paliar los desastrosos efectos de la ruptura familiar.

En política internacional, los focos de tensiones y conflictos se apagarán un día después. Argentina, con la gran incógnita de Menem, e Irán, a la muerte de Jomeini, son —potencialmente— una «caja de truenos».

Con cierta asiduidad —demasiada tal vez— los Medios recogen denuncias alarmantes de mujeres maltratadas, violadas, humilladas. Su indefensión ante la ley, especialmente en la esfera de la vida privada —más opaca—, acrecienta la dificultad. Sacar a colación esta problemática es hacer progresar la lucha por los derechos humanos.

El verano también educa. Progresivamente se generalizan las Jornadas, cursos, marchas, campamentos, que proporcionan una interesante oferta educativa convivencial. Interesante y desmembradora, pues el «verano en familia» ha venido a ser una frase hecha. Pero no conviene rasgarse las vestiduras. Son fugas inevitables que no siempre propician desunión.

De todas, especialmente notoria será la «fuga juvenil» con ocasión del Encuentro Internacional de la Juventud en Santiago de Compostela, con la presencia de Juan Pablo II. Acontecimiento para el que se han preparado grupos y asociaciones juveniles a lo largo del invierno. Algunos se preguntan: ¿Tiene sentido peregrinar hoy? ¿Vivir en ruta? ¿Ponerse en camino hacia metas futuras? ¿Convocar a otros a nuestra marcha? ¿Cómo evangeliza la juventud y qué papel tiene en nuestra Iglesia? Después de Santiago muchos jóvenes podrán responder mejor.

Y el ocio, que también educa. Por eso brindamos a los lectores una útil guía de cine, teatro, juegos, deporte, viajes, arte.

Por último, la compañía de un libro. Dicen que la cultura del libro ha cedido, superada por la imagen. Las estadísticas de lectores no mejoran. Y, con todo, amar esos instrumentos donde los hombres almacenan pensamiento, experiencia, incluso sabiduría, no es baladí. A raíz de una lectura puede cambiar nuestra vida, nuestros ojos, nuestro corazón, nuestra mente. Miramos de otra manera; sentimos distinto; pensamos con matices más ricos; rompemos el espacio y el tiempo para saber de otros vientos, nuevos y libres. Entonces todo es más grande. También nosotros.

HULLERAS DE SABERO Y ANEXAS, S.A.

Ante las noticias aparecidas en los periódicos y con la idea de tener perfectamente informados a todos los trabajadores de las vicisitudes porque atraviesa la Empresa, la Dirección de la misma quiere hacer, por medio de estas páginas de nuestra Revista «Castillete», una exposición de los sucesos acaecidos desde que se inició la tramitación de la aplicación del Plan Estratégico necesario para conseguir la viabilidad de la Empresa.

El Plan Estratégico presentado en la Dirección General de Minas en Mayo de 1987 como condición a los contratos de suministro de carbón a largo plazo firmados con las Centrales Térmicas, no cumplía con el requisito de hacer viable a la Sociedad ni con el apartado 4.2 del Nuevo Sistema de Contratación de Carbón Térmico: «Todos los Planes Estratégicos deberán contener una mejora de la eficiencia empresarial y de no ser posible esto, se procederá a establecer un plan de disminución de la actividad productiva».

Por esta razón, en el visado de los contratos se da un plazo para la presentación de un nuevo Plan que remediará esto, si es que realmente lo hubiera.

A lo largo del año 1988, la Sociedad plantea y desarrolla seis alternativas distintas, con planteamientos que iban desde un incremento de la producción, al límite de las posibilidades de la mina, hasta una producción mínima, quedando la mina trabajando a un solo relevo. De todos estos Planes y de todos los análisis se dió cuenta tanto a la Dirección General de Minas como al Comité de Empresa.

Del estudio de estas alternativas se llegó a la conclusión por parte de la Dirección General de Minas de que la única realizable, tanto desde el punto de vista técnico de la mina, como desde el punto de vista económico, de cara a la posibilidad de recabar ayudas, era la llamada Solución 2.

Este Plan de Viabilidad de la Sociedad implica una serie de ayudas económicas por parte de la Administración, que de otra forma haría imposible su realización, habida cuenta de los resultados negativos que habría de afrontar hasta 1993.

Por lo tanto, a partir de 1993 y contando con un aumento de la demanda de carbón térmico que permita vender el de cielo abierto, esta Sociedad tendría asegurado su futuro.

Objetivos a conseguir en el Plan de Viabilidad:

	AÑO 1993
—PRODUCCION DIARIA (Vag.)	1.016
—PRODUCCION DIARIA HIDROTRANSPORTE (Vag.)	892
—PRODUCCION ANUAL (Tm.)	211.339
—RENDIMIENTOS (Kg./Hombre/hora)	237
—PLANTILLA	607

Este Plan de Viabilidad tiene dos aspectos técnicos que son fundamentales, uno es la extensión del transporte hidráulico experimentado en estos años pasados, con la mejora en costes y rendimientos que supone, y otra la reprofundización del pozo, obra que se deberá acometer a más tardar en este año y supeditada a los acuerdos necesarios para llevar a cabo el Plan.

A partir del mes de Febrero iniciamos las conversaciones con una representación del Comité de Empresa, para estudiar que la aplicación de este Plan Estratégico, que necesariamente conlleva una reducción de puestos de trabajo, sea lo menos traumática posible. Pero desde el primer momento tropezamos con la negativa absoluta por parte de las Centrales Sindicales a aceptar el Plan y por lo tanto a adoptar las medidas necesarias para llevar a cabo la viabilidad de la Empresa.

Ante esta oposición por parte de los Sindicatos y visto que tenemos que tomar las decisiones con rapidez, por la premura que la reprofundización del pozo y otras labores de mecanización tienen, a la vez que las ayudas prometidas tienen un plazo limitado de disponibilidad de las mismas que termina en Septiembre, no paramos nuestras gestiones y presentamos ante la Dirección Provincial de Trabajo de León el Expediente correspondiente en el cual solicitábamos, en materia de empleo, exclusivamente bajas voluntarias incentivadas, jubilaciones anticipadas (ofertando para éstos las mismas condiciones económicas que las Centrales Sindicales habían aceptado en otras Empresas) y bajas con oferta de recolocación o autoempleo garantizado en la zona. Pues bien, a pesar de eso las Centrales Sindicales siguieron cerradas en banda y no aceptaron estas medidas, y, como consecuencia, tienen parada la aplicación del Plan Estratégico.

Durante los seis meses largos que llevamos de reuniones, hemos intentado convencer a los miembros del Comité que, a pesar de su coste social, era el único Plan Estratégico aplicable a nuestra Sociedad, y no hay otra posibilidad de continuar con la Empresa adelante que la aplicación de dicho Plan.

Queremos hacer constar que nadie de la Sociedad que tenga contrato fijo se verá afectado por este Plan Estratégico ya que el excedente de personal se absorverá por jubilaciones anticipadas, contrataciones temporales, bajas con garantía de autoempleo o recolocación y bajas voluntarias incentivadas, con lo cual el traumatismo de coste social queda reducido al mínimo.

Se han celebrado, además de las reuniones entre la Dirección y el Comité de Empresa a lo largo de los 6 meses, reuniones con el Director General de Minas y el Consejero de Economía de la Junta de Castilla y León el día 18 de Julio, estando presentes la Dirección de la Empresa y las Centrales Sindicales. En esta reunión tanto el Director General de Minas como el Consejero de Economía indicaron a los Sindicatos que el único Plan Estratégico que recibirá su apoyo económico para invertir unos 4.000 millones de pesetas (cifra necesaria

para las inversiones de la Sociedad y el pago de indemnizaciones) es el Plan Estratégico número 2. A pesar de este compromiso no se llegó a un acuerdo en esta reunión por la insistente negativa de los Sindicatos a aceptar este Plan Estratégico.

Y, por último, el día 3 de Agosto, y antes de que la Autoridad Laboral resolviera el Expediente presentado por la Sociedad, la Inspección de Trabajo intentó en una reunión ponernos de acuerdo, y aunque como se indica al principio otras empresas habían conseguido acuerdo con estas mismas Centrales Sindicales ofertando lo mismo que nosotros, a esta Sociedad se nos negó el acuerdo. Por parte de CC.OO. ni entrando a discutir la cuestión. Y por parte de U.G.T. exigiendo la readmisión para 1993 de todo el personal con contrato temporal, lo que suponía 89 puestos de trabajo más de los contemplados en el Plan de Viabilidad y que no pudo ser aceptado por comprometer la propia aplicación del mismo, al incrementarse la plantilla en un 15% aproximadamente, con el consiguiente empeoramiento tanto de los resultados económicos como de los rendimientos previstos. Sin que por parte de ambos Sindicatos aceptaron el ofrecimiento de esta Sociedad de constituir un órgano encargado de promocionar económicamente la zona con el objetivo de buscar puestos de trabajo alternativos para los excedentes de personal, coordinando cuantas ayudas de las Administraciones Públicas pudieran conseguirse. Rechazando, así mismo, el compromiso de preferencia de recolocación para este excedente en función de las posibles necesidades que se produzcan en la Empresa.

Queremos indicar que las dos opciones que en estos momentos tiene la Empresa son o Plan Estratégico número 2, en cuyo caso recibimos ayuda y podemos mantener durante muchos años la viabilidad de la Empresa y la estabilidad de los puestos de trabajo, o plantearnos un cierre progresivo de la misma con pérdida de todos los puestos de trabajo a no muy largo plazo.

Enrique Valmaseda
Director de Empresa

OBJETIVO: REDUCIR LA ACCIDENTABILIDAD FACILITANDO LA INFORMACION DEL PERSONAL SOBRE NORMAS Y RIESGOS

Hace años que tenemos en mente la idea de incrementar los esfuerzos encaminados a informar al personal con vistas a aumentar su formación laboral y, sobretodo, en materia de Seguridad y de Prevención de accidentes.

Hasta hace poco la transmisión de información del personal se hacía tan sólo a través de escritos, bien fuesen personales, o bien públicos, en los tablones de anuncios. Así se comunicaban normas de trabajo, órdenes especiales, prohibiciones expresas, recomendaciones, etc. Por supuesto que todo esto se complementa con la información verbal y el diálogo, que siempre ha existido en las relaciones entre los mandos y el resto del personal en H.S.A., y que tan buenos resultados ha dado en las relaciones laborales en nuestra empresa.

En los últimos años hemos dado algunos pasos importantes para mejorar la transmisión de información, porque hemos de reconocer que la vía escrita no llega a todos, como pretendemos. En efecto, todos sabemos que en general resulta más cómodo ver el telediario u oir los diarios hablados por radio que leer el periódico.

Los pasos a los que me refiero son los siguientes:

1.° La utilización de diapositivas realizadas en las instalaciones de nuestra Empresa, incluida la mina, combinándolas con comentarios y música grabada en cinta magnetofónica. Así se confeccionaron dos pequeños programas dedicados uno al empleo del AUTORESCATADOR y otro a los RIESGOS CON LOS VAGONES.

En otras ocasiones se proyectaron diapositivas y eran comentadas por algún mando o miembro del Departamento de Seguridad.

2.° La adquisición de un retroproyector o proyector de transparencias que nos permite, y así se ha venido haciendo, proyectar al personal mensajes con dibujos o esquemas, que resultan atractivos y que faciliten su comprensión.

Esta es una técnica que se emplea mucho actualmente en diversas actividades, entre otras en la docencia, y creo que el resultado de su aplicación es muy positivo.

En todo caso las dos técnicas anteriores suponen imágenes fijas y el paso definitivo será la utilización de imágenes vivas, y me refiero sobre todo al VIDEO. En efecto, también hace tiempo que se emplean las películas de cine, y hemos recurrido a MAPFRE, anteriormente a APA (Asociación para la Prevención de Accidentes), PROTECCION CIVIL, CRUZ ROJA, etc., pero lo cierto es que no existe un repertorio importante de películas, algunas se han quedado anticuadas y, en especial sobre minería, hay muy pocas.

Esta es la causa por la que en el Comité de Seguridad se ha planteado, en la última reunión celebrada en Julio, la sugerencia o petición de que se hiciera alguna película «nuestra», rodada en nuestras instalaciones, en nuestros puestos de trabajo. La propuesta me ha parecido muy bien porque supone un apoyo a la idea que hace tiempo me atraía personalmente. Ciertamente ya habíamos hecho algunas grabaciones particulares pero no llegaron a exponerse. También se ha hecho una grabación breve con motivo de la Campaña de Seguridad 1988, pero aún no fue proyectada.

Sabemos que hacer un trabajo profesional es muy laborioso y por ello muy caro, y por ahora está lejos de nuestras pretensiones, pero confío en que podamos hacer algún pequeño trabajo, con nuestro propio esfuerzo, y con medios sencillos y que resulte de interés para los trabajadores y por ello para la Empresa.

La disposición de la Dirección es favorable a la idea y vamos a realizar el intento; el tiempo nos dirá si lo conseguimos.

Manuel José Camino
Ingeniero Jefe de Minas

seguridad tarea de todos.

SOLDADURA ELECTRICA CON ELECTRODO REVERTIDO

—Riesgos eléctricos
—Quemaduras por contacto
—Lesiones por las radiacciones infrarrojas o ultravioletas, tanto para el soldador y ayudante, como para el resto del taller.
—Proyecciones de partículas a los ojos.
—Humos de soldadura
—Riesgos de incendio
—Riesgos de explosión.

INSTALACIONES SEGURAS

—Aislamiento del puesto de soldadura del resto del taller o talleres mediante paneles incombustibles y cubiertos con pintura antirreflectante.
—Cuando el puesto es fijo, la entrada a la cabina, estará protegida por una cortina incombustible.
—Extracción de humos.
—Conexión de las distintas estructuras metálicas de las máquinas a tierra.
—Bornes adecuados y conexiones protegidas.
—Porta-electrodos de mango aislante e inflamable, con buen sistema de apriete.
—Cables de soldadura en buen estado.
—Se dispondrá de un extintor cerca de la cabina de soldadura.

MATERIAL DE PROTECCION PERSONAL

—Pantalla de mano o cabeza.
—Gafas de protección contra proyecciones de partículas.
—Mandil.
—Guantes.
—Polainas.

Si se trabaja por encima de la cabeza, es necesario proteger, además de ésta, el cuello y otras partes que pudieran quedar expuestas a partículas incandescentes.

LAS PRECAUCIONES A ADOPTAR

—Revise el equipo
—Use el material de protección personal.
—No suelde cerca de recipientes que contengan o hayan contenido productos inflamables, puede provocar una explosión.
—Vigile donde caen las chispas o material fundido.

Cuando sea necesario soldar por encima de material combustible, protéjalo con una lona ignífuga. Después de soldar en una zona de éste tipo, debe quedar vigilancia para cortar el posible foco de incendio.

Utilice protección ocular en el repicado de soldaduras.

DOS ULTIMAS ADVERTENCIAS MUY IMPORTANTES

Si es preciso realizar trabajos de soldadura en recipientes o canalizaciones que contengan o hayan contenido materiales inflamables, o explosivos, es preciso adoptar medidas especiales: vaciado, limpieza, llenado con agua, etc.

Asesórese antes y pida autorización para efectuar el trabajo, para soldaduras en el interior de recipientes.

No ventile con oxígeno.

Santiago Calvo y Gómez
Servicio de Seguridad
(continuará)

LA EMPRESA INFORMA

EXPLOTACION SUBTERRANEA

PRODUCCIONES EN TONELADAS

MESES	AÑO 1988		AÑO 1987	
	Bruta	Lavada	Bruta	Lavada
OCTUBRE	27.438	21.800	28.954	19.500
NOVIEMBRE	30.457	23.800	31.335	20.100
DICIEMBRE	24.463	19.100	27.706	17.200

RENDIMIENTOS EN KILOS HORA

MESES	AÑO 1988		AÑO 1987	
	Bruta	Lavada	Bruta	Lavada
OCTUBRE	224	178	233	157
NOVIEMBRE	236	185	248	159
DICIEMBRE	220	171	235	146

DIAS DE ABSENTISMO POR CAUSAS Y PORCENTAJES

MESES / CONCEPTOS		Accidentes	Enfermedad	Permisos retribuidos	Vacaciones	Faltas individuales	Faltas colectivas	Otras causas	TOTALES
OCTUBRE	Días	609	1.772	171	390	36	—	74	3.052
	%	2,6	7,6	0,7	1,7	0,2	—	0,3	13,1
NOVIEMBRE	Días	597	1.825	277	247	32	—	82	3.060
	%	2,5	7,5	1,1	1	0,1	—	0,4	12,6
DICIEMBRE	Días	782	2.166	257	517	48	741	96	4.607
	%	3,4	9,3	1,1	2,2	0,2	3,2	0,4	19,8

EXPLOTACION A CIELO ABIERTO

PRODUCCIONES EN TONELADAS

MESES	AÑO 1988		AÑO 1987	
	Bruta	Lavada	Bruta	Lavada
OCTUBRE	6.806	4.100	10.670	7.300
NOVIEMBRE	8.742	5.100	10.055	6.700
DICIEMBRE	7.032	3.900	9.061	6.000

EXPLOTACION SUBTERRANEA

PRODUCCIONES EN TONELADAS

MESES	AÑO 1989		AÑO 1988	
	Bruta	Lavada	Bruta	Lavada
ENERO	28.460	22.300	28.816	19.300
FEBRERO	29.098	22.600	30.919	21.200
MARZO	31.806	23.800	31.264	21.100
ABRIL	31.047	22.600	32.091	22.600
MAYO	33.870	25.300	29.638	21.300
JUNIO	31.993	33.900	30.318	21.300

RENDIMIENTOS EN KILOS HORA

MESES	AÑO 1989		AÑO 1988	
	Bruto	Lavado	Bruto	Lavado
ENERO	225	177	246	165
FEBRERO	244	189	243	167
MARZO	252	189	250	169
ABRIL	260	190	264	186
MAYO	282	210	239	172
JUNIO	262	196	243	170

DIAS DE ABSENTISMO POR CAUSAS Y PORCENTAJES

MESES / CONCEPTOS		Accidentes	Enfermedad	Permisos retribuidos	Vacaciones	Faltas individuales	Faltas colectivas	Otras causas	TOTALES
ENERO	Días	652	2.211	318	289	42	—	71	3.583
	%	2,7	9,2	1,3	1,2	0,2	—	0,3	14,9
FEBRERO	Días	855	2.052	210	163	28	—	100	3.408
	%	3,7	8,9	0,9	0,7	0,1	—	0,4	14,7
MARZO	Días	866	1.929	304	122	33	—	95	3.349
	%	3,6	8,1	1,3	0,5	0,1	—	0,4	14
ABRIL	Días	914	1.953	391	165	41	—	30	3.494
	%	4	8,5	1,7	0,7	0,2	—	0,1	15,2
MAYO	Días	808	1.985	330	176	31	466	47	3.843
	%	3,4	8,5	1,4	0,7	0,1	2	0,2	16,3
JUNIO	Días	764	2.080	373	335	31	—	63	3.646
	%	3,3	9	1,6	1,5	0,1	—	0,3	15,8

EXPLOTACION A CIELO ABIERTO

PRODUCCIONES EN TONELADAS

MESES	AÑO 1989		AÑO 1988	
	Bruta	Lavada	Bruta	Lavada
ENERO	5.544	3.600	4.895	3.400
FEBRERO	7.910	4.900	7.856	5.900
MARZO	8.865	5.600	5.939	4.300
ABRIL	9.752	6.700	6.253	4.600
MAYO	10.157	7.000	6.287	4.500
JUNIO	6.675	4.700	5.778	4.200

la historia de nuestra tierra (XXXI)

EL DERECHO CONSUETUDINARIO DURANTE LA EDAD MEDIA EN NUESTROS PUEBLOS

Cuando los bárbaros invaden España el derecho romano había conseguido ya un gran desarrollo.

Los germanos traían unas costumbres distintas de las que tenían los hispanoromanos. Ellos las respetaban en parte, pero iban introduciendo un derecho que no estaba puesto por el pueblo, «sino dado al pueblo». Así sucede con el llamado **Código de Eurico**, que es considerado como la primera ley germánica, con el **Código de Alarico,** que es una especie de recopilación y con el **Código revisado** hecho por Leovigildo, que, según San Isidoro, «corrigió en las leyes aquello que parecía que estaba estatuido por Eurico, agregando muchas cosas omitidas y quitando las superfluas».

Pasando por otro texto jurídico, conocido como **Fragmentos Gaudencianos,** que son una especie de colección privada, se llega al supremo monumento del derecho visigodo, que es el **Liber judiciorum,** que es una magna copilación de leyes, todas ellas son conocidas como «Fuero Juzgo».

De todas las maneras podemos decir que las costumbres primitivas del pueblo ibérico fueron siempre respetadas, primero por la ley romana y después por la visigoda.

Es verdad que al llegar el cristianismo a nuestra tierra las costumbres paganas y supersticiosas eran combatidas por la Iglesia y recambiadas por otras. Nos dice Sánchez Albornoz que «nada permite suponer que la conversión de los godos al cristianismo les llevase a abandonar sus costumbres jurídicas antoñanas». Por otra parte añade el mismo historiador «el establecimiento de los godos en el Valle del Duero está acreditado por los hallazgos arqueológicos y por el mismo nombre de Campos Góticos que recibió la región». También en la toponimia local las palabras «val» y «villa» van unidas frecuentemente a un nombre de estirpe goda, como sucede en el caso de Valmartino o Villayandre.

También es verdad que si bien se conservan colecciones de las leyes visigóticas, como acontece en el archivo de nuestra Catedral de León donde se encuentra en el **Códice Palimsisto** transcrita parte de la **Lex romana visigothorum** y fragmentos del **Código de Alarico.**

Del derecho de los visigodos, dice Sánchez Albornoz, que «las normas jurídicas germánicas eran mucho más primitivas, sencillas, formalistas y populares que las más sabias y complejas de la tradición romana y se adaptaban de maravilla a la ruda siquis de las comunidades rurales del reino astur leonés».

No obstante hay que hacer constar que no existe colección alguna de **derecho consuetudinario;** las fuentes habrá que buscarlas en otros documentos medievales y muy especialmente en los **fueros municipales.**

En estas leyes municipales aparecen frecuentemente instituciones de derecho visigótico dictadas en nombre del rey por sus oficiales o por los señores de los nuevos poblados, que eran casi siempre de estirpe goda.

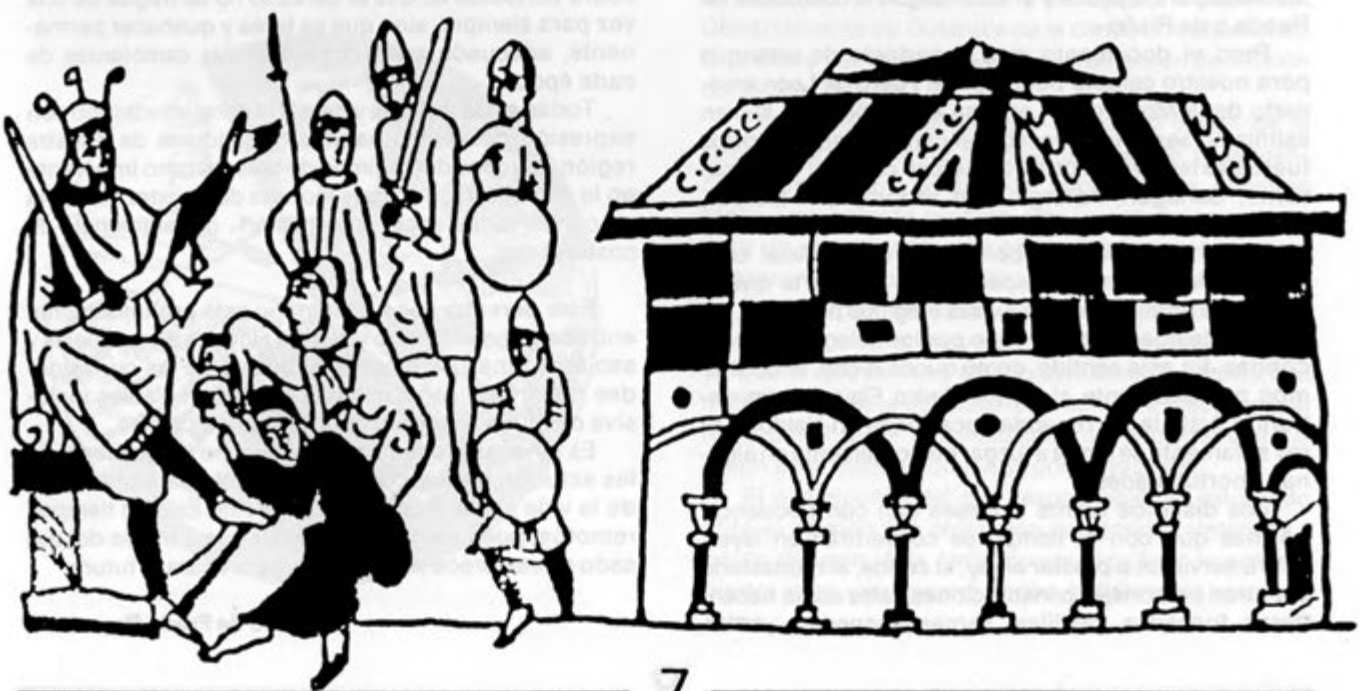

Confiesa también Sánchez Albornoz a la vista de muchos de nuestros documentos de la Edad Media que «no pocas de las prácticas e instituciones de los Reinos de Asturias y de León enraizan en la tradición hispanogoda mucho más de lo que ha solido suponerse».

Todo esto nos da pie para pensar que hubo continuidad y permanencia del pensamiento jurídico visigótico en el ordenamiento legal leonés durante la Edad Media, aún contando con un paso efímero y superficial de los moros por nuestra tierra.

El derecho consuetudinario si atendemos a muchos de los documentos de esta época conocía ya numerosas instituciones populares. Según los documentos de Otero de Dueñas referentes a Valdoré y otros pueblos de la comarca el Conde Pedro Flaínez frecuentemente ejerce actos judiciales en conformidad con el uso común, condenando, por ejemplo, en el año 1000 a un vecino por haber robado una oveja, al Conde Flaino Mónici en el año 995 por razón de un adulterio, al presbítero de Corniero Manuel, apodado el Contrico, por haber matado a su convecino Domingo, al monje Flagino por haberse fugado con una joven. En el año 978, se registra otra condena por violación con hurto, en el mismo año otra en Valdoré por heridas, al año siguiente otra en Villarratel a un vecino por haber encerrado a otro en su corte, en 1007 otra por mentira en Valdoré y así sucesivamente.

Se habla igualmente en estos documentos de ejidos. cercados, sotos, acueductos, molinos, hórreos...

Los documentos de Gradefes y Benevivere suponen asimismo costumbres muy concretas al hablar de las medidas para líquidos y áridos «según la costumbre de Rueda o de Riaño».

Pero el documento más importante de arranque para nuestro estudio podría ser el **Fuero de León** emanado de la Monarquía Leonesa en el año 1017 si bien asimismo será indispensable el conocimiento de otros fueros extensivos a otras comarcas como el de Benavente, Sahagún, Astorga, San Isidoro, San Marcos, etc...

En todos ellos se supone un **órden judicial** conforme a la normativa hispanogoda, de suerte que la justicia la administran los **jueces** elegidos por el rey, los condes delegados por el rey o por los delegados de los condes. En este sentido, como queda dicho, encontramos repetidamente al Conde Pedro Flaínez administrando justicia en repetidas ocasiones en Valdoré. El rey solamente se limita a juzgar personalmente en algunas oportunidades.

Los distintos fueros leoneses dan con frecuencia normas que con el tiempo se convertirán en leyes, sobre servicios a prestar al rey, al conde, al monasterio o a otros personajes o instituciones, tales como hacenderas, fonsados, castillaje, sernas, hospedaje, yantar,

etc.... También se ocupan del salario a pagar a los obreros, derechos de roboración, huesas a pagar por las viudas, caloñas, etc... así como las rentas, censos, donaciones, compraventas, herencias, arras, dotes, facultad de irse a otro lugar, plantaciones, cotos, derechos de humazgo o vecindad, etc... Pero sobre todo de aquí nacerán pronto las ordenanzas emanadas de los concejos a las que da fuerza de ley el rey Juan II en el año 1422, que lo sanciona así: «ordenamos y mandamos que todas las ciudades, villas y lugares de nuestros Reinos sean gobernadas según las ordenanzas y costumbres que tienen...»

Hay que tener además en cuenta que durante muchos siglos la región del Alto Esla, condicionada por muchos factores goegráficos adversos, ha permanecido relativamente aislada; lo que se ha traducido en el auge de muchas instituciones, usos y contratos que arraigaron entre nosotros en virtud de la tradición.

De formación, esencialmente popular en sus comienzos, y con la única finalidad de ir regulando las situaciones que se iban presentando, fueron estructurándose en normas o derecho consuetudinario, mantenido y enriquecido en el transcurso del tiempo, pues de sobra conocido es que el derecho no se fragua de una vez para siempre, sino que es tarea y quehacer permanente, adecuado a las circunstancias cambiantes de cada época.

Todas estas normas y derecho consuetudinario son expresión de la vida habitual y cotidiana de nuestra región, muchas del régimen de colectivismo imperante en la organización agraria leonesa de nuestra montaña y conservadas por transmisión generacional de costumbres.

Este derecho consuetudinario está profundamente entrañado en el tiempo y si bien algunas de sus viejas y sabias normas pertenecen al museo de las curiosidades históricas, otras muchas resultaron viables inclusive después de promulgado el Código Civil.

Es innegable además su valor como antecedente de las actuales leyes y como presupuesto para una visión de la vida social y económica del Alto Esla en tiempos remotos, pues no hay que olvidar que a través del pasado se esclarece el presente y se prepara el futuro.

Julio de Prado Reyero

Higiene y Salud.

Revista Crítica

MENOS QUIMICA, POR FAVOR

Cuando la opinión popular dice que hay algo en los productos alimentarios que consumimos que influye en la salud, no está carente de razón. Así los *bisulfitos,* sustancias químicas que se emplean para prevenir el oscurecimiento o la decoloración de las frutas, la fermentación de los vinos o la purificación de sus contenedores, producen ciertos problemas en los afectados por asma.

Al parecer estos compuestos liberan dióxido de azufre (SO_2) que agudiza los ataques de los asmáticos.

La cantidad de gas liberado crece con la temperatura. Los alimentos calientes elevan en la boca la temperatura del cuerpo. Por estas razones se aconseja a los afectados por el asma observar las etiquetas de los alimentos y, en caso de contener bisulfitos como aditivos, comer y beber estos productos con rapidez.

El *glutamato sódico,* que se usa para aumentar el sabor de los alimentos, especialmente en restaurantes chinos y en sobres de sopa, afecta al sistema nervioso y puede originar ataques de asma entre las 2 y las 12 horas después de su ingestión, sobre todo si se hace con el estómago vacío.

La alarma la ha lanzado David Allen, especialista en el sistema respiratorio de la Royal North Shore Hospital de Sydney, afirmando que el problema está en la falta de control en la cantidad de aditivos que llevan los alimentos. En su país, una de cada cinco personas son asmáticas.

EL GEN DEL ESTORNUDO YA NO ES UN ENIGMA

Un equipo de investigadores de la Universidad de Melbourne, en Australia, ha aislado un gen de la cebada que es el responsable de la fiebre del heno en los seres humanos. El gen produce una proteína que el polen lleva por el aire. Esta proteína interacciona con las células humanas causando alergia y fiebre del heno. El descubrimiento de este gen puede llevar a una mejor diagnosis y tratamiento de los afectados por este tipo de trastornos.

El aislamiento ha tenido lugar después de 18 años de trabajo de Bruce Knox y su equipo, titulares del Departamento de Botánica de la citada universidad. Es la primera vez que se aísla un gen del polen de función conocida.

El año pasado empezaron clonando el gen de la cebada para descifrar después la mitad de su secuencia. El resto será la tarea del año en curso. Mientras tanto, una patente protege esta investigación a la espera de que las casas de productos farmacéuticos se interesen en su comercialización.

Bruce Knox afirma que el descubrimiento podría conducir a un test diagnóstico mucho más específico, ya que el que se lleva a cabo actualmente emplea una mezcla compleja de sustancias activas e inactivas que hace difícil saber la sensibilidad del paciente tanto al polen en sí mismo como a su concentración.

El aislamiento del gen responsable del estornudo abre el camino a la obtención de péptidos sintéticos a partir del gen. A la larga puede significar la primera piedra para una vacuna contra la fiebre del heno y el asma.

EDUCACION Y FAMILIA

Cuando los hijos abandonan el hogar

Revista Crítica

Francisco Javier Palacín

Cuando los hijos abandonan el hogar, bien para labrarse un futuro profesional, bien para formar su propia familia, se inicia para los padres una nueva etapa en su ciclo vital familiar. Este período se denomina «Etapa del nido vacío», expresión que suele asociarse con la depresión que una madre experimenta cuando se queda sin ocupación.

Para algunas parejas esta etapa ha podido ser fantaseada como el período donde se va a poder alcanzar por fin la paz y la gratificación total, ya que los hijos, con las preocupaciones que conlleva su crianza, ya no están a su lado. Tal vez piensan que ellos son los que provocan todos los conflictos conyugales. Sin embargo, lo cierto es que la separación, que implica una pérdida de relación, tiende a debilitar o, al menos, a poner a prueba el matrimonio paterno que se queda sólo. Estas fantasías de paz, tomadas en sentido absoluto —tal como afirma Boszormenyi Nagy—, pueden ser reminiscencias de la paz que, en última instancia, no es fácil conseguir en este mundo.

La realidad es que la marcha de los hijos lleva a que la pareja se encuentre de nuevo sola, frente a frente,

como al contraer matrimonio, con una vida vivida en común, pero sin el aliciente sexual de los recién casados y sin el reto de consolidar una vida profesional, así como criar y colocar a los hijos.

En contra de lo que aparentemente pudiera sospecharse, la pareja se enfrenta a crisis específicas de esta etapa que no están vinculadas a las necesidades que no fueron resueltas ni satisfechas mientras los hijos estaban en casa.

Las parejas sin hijos pueden tener las mismas dificultades que aquellas que se han quedado solas, eso sí, los problemas suelen pasar más difuminados, aunque de forma no menos intensa.

Ninguna pareja que llega a esta etapa puede sustraerse a las crisis internas provocadas por situaciones tales como: la lucha por el poder, enfrentarse al envejecimiento, evaluar los logros y, por supuesto, encajar la ansiedad ante la muerte.

LA LUCHA POR EL PODER

Cuando un matrimonio llega a la madurez de su vida conyugal, sus fricciones habituales suelen transformarse en pautas de conducta. Se produce una mayor dependencia mutua y una sutil lucha por el poder. Esta lucha se acusa más cuando uno de los cónyuges se siente fuerte para mantener su autonomía y equilibrio, o cuando el otro, en su depresión, se siente débil e inútil. Sucede, a veces, que el débil trata de manipular al fuerte haciéndole chantaje afectivo. Es lo que se ha venido a llamar «la tiranía de los débiles».

Cuando la pareja queda atrapada en este tipo de lucha por ver quien domina en el matrimonio, la disputa puede prolongarse, de forma dolorosa y estéril, durante varios años, aunque ninguno de los dos lo desee.

CONVERTIRSE EN ABUELOS

Este es un momento, también, en el que llegan los nietos, de aquí que deban operar ese cambio fundamental de la vida al que se llama convertirse en abuelos. Deben aprender cómo «llegar-a-ser-buenos-abuelos», elaborar nuevas reglas a fin de participar en la vida de sus hijos, sin interferir en ella, y arreglárselas para funcionar solos en su propio hogar.

El embarazo de la hija o de la nuera podrá coincidir con la menopausia de la madre. Esta puede sentirse confundida por sus sentimientos mixtos y ambivalentes, alegrándose de la exitosa femenidad de su hija, pero reprimida y celosa por su propio deterioro. Para el padre esta situación suele ser fuente de ansiedad, ya que la potencia generativa de los hombres jóvenes amenaza y delata la disminución de virilidad. Todas estas tensiones pueden llegar a tener efectos bastante trascendentes y perturbadores en las relaciones familiares.

LA EVALUACION DE LOS LOGROS

Esta etapa se presta a que los cónyuges evalúen su vida en común. Si su matrimonio ha sido sostenido «por los hijos» y hay un acuerdo implícito entre la pareja de separarse una vez que se hayan ido, podrán descubrir, después de una evaluación de logros y fracasos, que también estuvieron juntos porque se necesitaban.

Si la pareja decide permanecer junta, después de haber sopesado pros y contras, deberán realizar un serio esfuerzo para poder superar la presencia de sentimientos ambivalentes, con los que se ha convivido durante mucho tiempo. Muchas veces este arreglo tiene como resultado una mejoría en las relaciones conyugales.

RETABLO

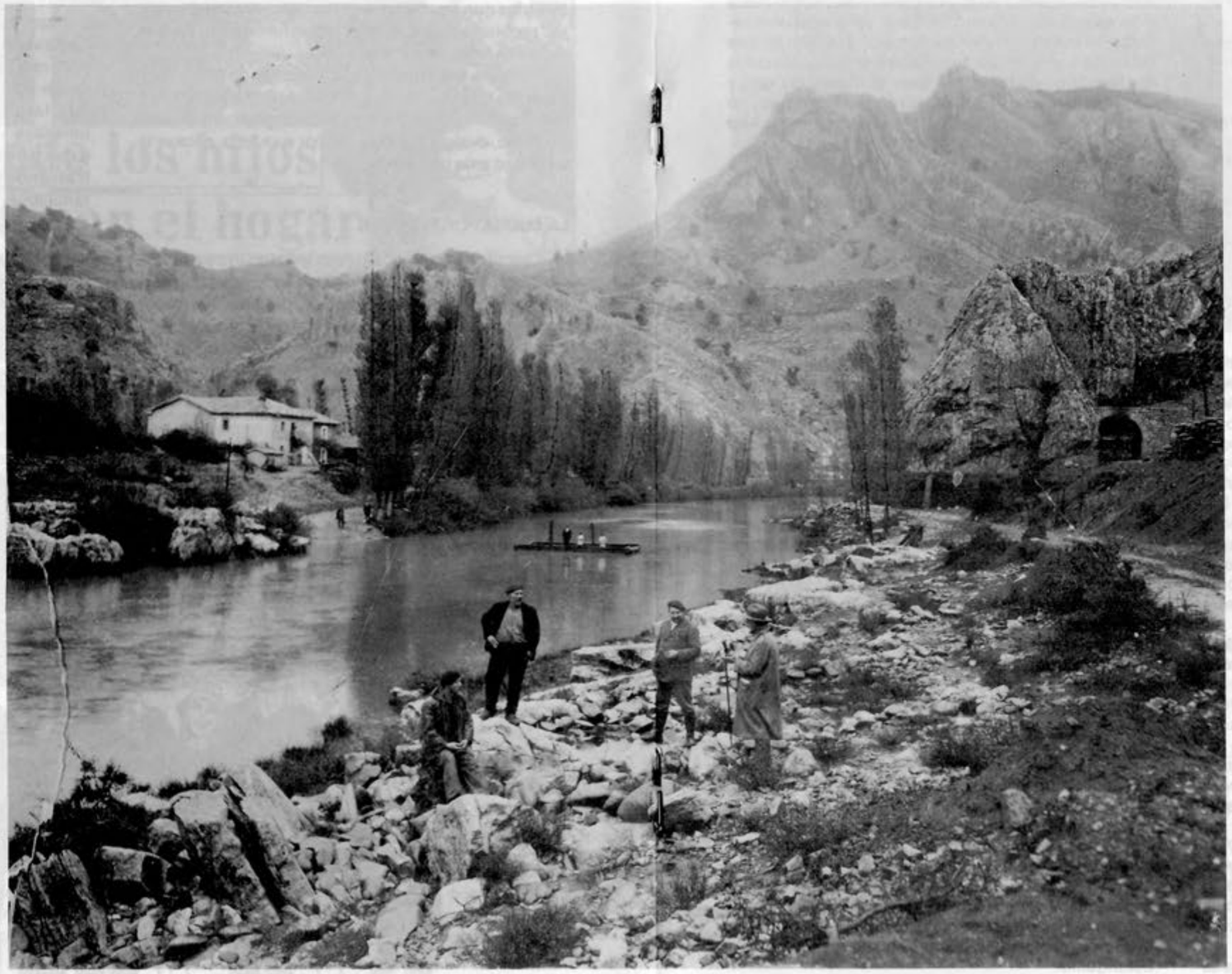

ZEPELIN: Antiguo medio de transporte

REQUIEM POR EL ESTANQUILLO

Al finalizar el verano de 1988 el tan cacareado ensanche del Camino Vecinal de Sabero a Boñar a la altura del antiguo Bar del Estanquillo de esta villa se hacía por fin una realidad.

La obra en cuestión hizo necesario tomar un buen pellizco de la llamada «Huerta de la Viuda de Tascón» y el edificio que había albergado al Bar del Estanquillo y a la antigua barbería.

Con el Bar del Estanquillo desaparece un trozo de la historia y vida social de Sabero; por lo que hemos creido conveniente dialogar un ratillo con Gonzalo Recio que tan vinculado estuvo a este establecimiento.

El diálogo que se cruza con él es sustancialmente este:

¿Recuerdas cuando nació el Bar del Estanquillo?

—Sí, lo recuerdo muy bien. El edificio se construyó exactamente en el año 1932 sobre una finca de la Vda. de Tascón y su coste, llave en mano, fue de 2.000 pesetas?

¿Quién era entonces el propietario?

—Don Fernando Rodríguez, que era un señor oriundo de la zona de La Robla y que llegó a Sabero acompañando a su esposa Dña. Benita al ser destinada como maestra nacional a esta localidad. Ellos fueron a su vez los padres de la escritora Dña. Josefina Rodríguez, Vda. de Ignacio Aldecoa.

¿Qué ha sucedido para llegar el bar a tus manos?

—Algo muy sencillo. Fernando se ausentó de Sabero, dejando de regentar el bar el día 25 de Noviembre de 1935, en que lo traspasó a D. Santiago Rodríguez, que por tener otros negocios en la villa, me puso al frente de él, cuando yo solamente contaba 15 años.

¿Fue muy larga tu permanencia al frente de este bar?

—Pues de momento no, puesto que en el año 1938, con motivo de la Guerra Civil, fui llamado a filas, donde permanecí hasta el mes de Julio de 1942.

¿Y qué ocurrió entonces?

—Que pasaron a atender el bar mis hermanos Alfredo y Oliva, hasta que regresé de la mili; pero con tan mala pata que el intento de invadir los «maquis» a España por la Zona de los Pirineos, me llevó de nuevo a ser movilizado, teniendo que sustituirme otra vez en el bar mis hermanos.

¿Cómo se resolvió el asunto del servicio militar?

—Afortunadamente siendo licenciado después de seis años de mili en el año 1944 en que regresé a Sabero dedicándome de nuevo al bar hasta el año 1960en que viendo que me resultaba pequeño pasé al local contiguo abriendo el BAR LEON.

En este momento llega su hermano Alfredo que se incorpora a la tertulia y entre ambos al alimón van tratando de recordar cuantos detalles nos puedan interesar.

Es el mismo Gonzalo quien se adelantó a explicarnos el «por qué» del nombre de «Estanquillo».

¿Por qué se eligió este nombre?

—Por una razón más bien legal. Con anterioridad al año 1932 el único estanco existente en Sabero había sido adjudicado a la señora Clara, pero al quedar vacante, lo solicitó el referido Fernando y lo puso en este local que comenzó por esta razón a ser conocido por la gente como «El Estanco»; pero al marcharse este y coger el traspaso del local Santiago Rodríguez, no pudo conseguir el traspaso del estanco por ser este legalmente intransferible.

¿Qué ocurrió entonces?

—Pues algo muy curioso. Solicitan el estanco Santiago Rodríguez a quien apoyaba desde Madrid el Sr. Duque, Secretario particular de Lerroux y Mateo Llorente, que tenía de su parte al político republicano leonés Gordón Ordás, que fue en realidad quien «se llevó el gato al agua» y consiguió el estanco para su pupilo.

El antiguo estanco dejó de llamarse así, para pasar a ser conocido como «El Estanquillo», que aparte de vender bebidas, seguía despachando tabaco con alguna perrilla de recargo.

¿Y cómo era el Bar del Estanquillo?

—Era un bar modesto, sin cafetera, por el que se pagaban 60 pesetas de renta y que resultaba relativamente beneficioso por llegarse a vender al mes hasta 110 cántaros de vino a base de cuartillos y de vasos.

Ahora interviene Alfredo para decirnos que un vaso de vino se servía por solo 10 céntimos, mientras que el cuartillo de vino servido en una jarra de barro suponía 30 céntimos y una copa de coñac de «tres cepas» otros 30 céntimos.

¿Y qué otras bebidas vendíais?

—Se vendía orujo y algún licor como coñac y anís. Se vendían muy pocas cervezas.

¿Tenía la casa alguna especialidad?

—Sí tenía una muy curiosa. Se preparaba una especie de aperitivo a base de berzas en pimiento y vinagre y se vendían cantidades industriales de cacahuetes a grandes y chicos, que se pegaban por conseguir tostarlos en el tostador de que disponíamos.

Como cifra interesante, anote la de 200 kilogramos de cacahuetes, que eran los que se vendían al mes.

¿Y la gente que hacía en el bar?

—Pues se consumía el tiempo frente al mostrador, mientras apuraban la bebida, siendo muy pocos los que jugaban partidas, principalmente porque no lo permitía la poca capacidad del local. En invierno una estufa de carbón se encargaba de matar el frío.

Sería interesante saber que tipo de clientela tenía el Estanquillo.

—Lo frecuentaba la gente sencilla, puesto que la gente selecta y distinguida iba al Casino.

¿Y pasó por aquí algún personaje digno de reseñar?

—Sí. Ahora recuerdo en especial la visita que me hizo el Gerente del «Real Tesoro», que admirado de

que un bar de pueblo, además de poder ofrecer el coñac de «tres cepas» que era el que consumía el proletariado de aquel entonces, estuviera en condiciones de servir una copa del lujoso «Real Resoro», cosa que pudo comprobar tomándose con sus acompañantes cuatro copas y adquiriendo una caja por la que le pedí una módica cantidad de dinero, pero él me dió la entonces insospechada cantidad de «30 duros».

El día 22 de agosto de 1945 entró en el bar un maqui o huido que no reconocí pidiéndome bebidas y alimentos para otros 5 que estaban en el Pórtico de S. Blas.

¿Alguna anécdota?

—Sí una muy curiosa. En una ocasión llegó al bar una cuadrilla de andaluces de Los Rosales, que había tenido bronca en el Barrio de Enmedio. Entraban blasfemando y hablando mal de los cazurros, pero uno de ellos les impuso silencio y les llamó al orden con estas palabras: «tratad con respeto a las gentes de esta tierra, que si no hubieran sido los Reyes de León y el coraje de los tíos de esta tierra, que iban con ellos, los andaluces todavía eramos moros».

¿Eran frecuentes aquí las peleas?

—No. La misma Guardia Civil estaba admirada porque nunca pasaba nada desagradable en «El Estanquillo», mientras que en otros bares y en especial en el Casino siempre había líos.

Este ha sido un precioso tiempo que hemos robado a Gonzalo, quien a pesar de ser auxiliado por sus hijos, en esta noche del martes se le amontona el trabajo por aquello de que la gente se deja «la primitiva» para echarla a última hora.

Otro tanto pudieramos decir del local inmediato y gemelo del Estanquillo, que ha corrido la misma suerte después de haber albergado las barberías de Pascual Augusto, Ambrosio, Teófilo de Prado y Zósimo Mazariegos, con cuya jubilación cerró definitivamente.

El vocabulario minero en el valle de sabero

Z

Zaca.—Odre grande que se emplea para el desagüe de las minas.

Zapata.—Freno accionado por una manivela que se adosa a las cuatro ruedas de los vagones.

Zapatera.—Barreno que se da al ras de suelo en las galerías.

Zepelín.—Especie de cajón o barca rudimentaria dirigida por un cable que se empleaba antiguamente en el río Esla a la altura de Vegamediana para trasladar las personas o los carbones de una parte a la otra del río.

LA CASA DE LA CULTURA

La Casa de la Cultura de nuestro Municipio está pasando por una profunda y agradable transformación que, a continuación queremos hacer llegar a nuestros lectores.

Desde finales del mes de Junio del año 1988 se empezaron a notar las novedades dentro y fuera del edificio. Una de las primeras acciones llevadas a efecto fue efectuar una amplia limpieza de las dependencias de La Sala de la Lectura, blanqueo de sus paredes, pintura de sus ventanas interiores y dotar a la Sala de unas estanterías adecuadas para la colocación de los muchos libros almacenados en cajas por falta de espacio y para los que se recibirían en un futuro.

A continuación, ya en el mes de julio, por el Ayuntamiento se procedió a blanquear la fachada principal, con lo que el aspecto exterior quedó mejorado, a falta de la colocación de las plaquetas caídas y de la pintura de las paredes del perímetro del edificio.

Ya en el mes de septiembre, por un grupo de jóvenes de Sabero, se procedió a pintar todos los radiadores del edificio, las ventanas en sus interiores mejorando el aspecto interior notablemente y quedando el blanqueo para época invernal a cargo del Ayuntamiento.

Se procedió a decorar el Hall de Entrada de la Casa de la Cultura, dotándole de macetas, compradas por el Ayuntamiento, y colocando los cuadros que se encontraban archivados en las dependencias de la Sala, ofreciendo ahora el siguiente estado decorativo

Ya a finales del mes de septiembre se giran varias visitas al Sr. Coordinador Provincial de Bibliotecas trasladándole todas nuestras inquietudes y necesidades, muchas por esas fechas, siendo acogidas y escuchadas gentilmente nuestras peticiones y algunas de ellas cumplimentadas en el día de la fecha.

Por la Comisión de Fiestas de 1987 es ofrecida a la Junta Directiva de la Casa de la Cultura la donación de los materiales que a continuación se relacionan y que desde éstas páginas queremos hacerles llegar nuestro agradecimiento por tan generoso detalle y la buena acogida que ha tenido la donación entre nuestros lectores:

1.° Una cadena musical valorada en 55.000 ptas.
2.° Cintas para la cadena por valor de 9.000 ptas.
3.° Flexos para estudio-lectura por valor de 8.100 ptas.
4.° Una placa calefactora con reloj por valor de 14.000 ptas.
5.° Importe de la enmarcación de los cuadros donados por varios vecinos, por 10.500 ptas.
6.° Figuras de barro decorativas por valor de 15.000 ptas.
7.° Varios, material de oficina, etc., por valor de 5.591 ptas.

Todo ello hace un total de CIENTO DIECISIETE MIL CIENTO NOVENTA Y UNA PTAS. (117.191).

Todas éstas donaciones han sido muy útiles para el servicio diario de la Biblioteca y con ellas se ha mejorado un servicio que estaba a falta de muchas necesidades.

Planteado el problema de la calefacción y de la poca asistencia y estancia de niños y lectores en la Biblioteca, a consecuencia del frío que hacía en la misma y la imposibilidad de atender el sistema de calefacción existente, La Comisión de Cultura del Ayuntamiento, haciendo un gran esfuerzo económico, y debido a su empuje y entusiasmo mostrado en el tema, consigue que el Ayuntamiento financie una mampara de aluminio para que los lectores en la época invernal no soporten temperaturas bajas y puedan hacer un mejor uso de las instalaciones de La Casa de la Cultura.

Trasladadas por la Comisión de Cultura al Ayuntamiento la necesidad de reparar la cubierta del edificio, La Comisión de Obras hace las gestiones oportunas y realiza las obras necesarias para la eliminación de filtraciones en el Salón de Actos, colocando un gran canalón en la lima-hoya de la cubierta y de hacerse con la teja necesaria para un retejado general del edificio.

Ante la gravedad de la situación de mantenimiento del edificio, la envergadura de la misma y su amplio presupuesto; así como el objetivo de solucionar el problema de la calefacción, la Comisión de Cultura y Junta de la Casa de la Cultura, traslada estas deficiencias, con visitas personales y remitiendo memorias valoras y presupuesto de inversiones, al Sr. Coordinador Provincial de Bibliotecas, para que por ese Organismo se hagan las gestiones oportunas para que se realicen las obras solicitadas y que ascienden a un total de casi CUATRO MILLONES DE PTAS. Recibidas éstas en el Centro Coordinador no es manifestado su viabilidad, que esperamos que sean realidad en tiempo cercano.

La Junta Directiva de la Casa de la Cultura, no conforme con estas gestiones, realiza varias visitas y consigue que por el Centro Coordinador se dote a la Biblioteca de DOSCIENTOS nuevos libros de las siguientes materias:

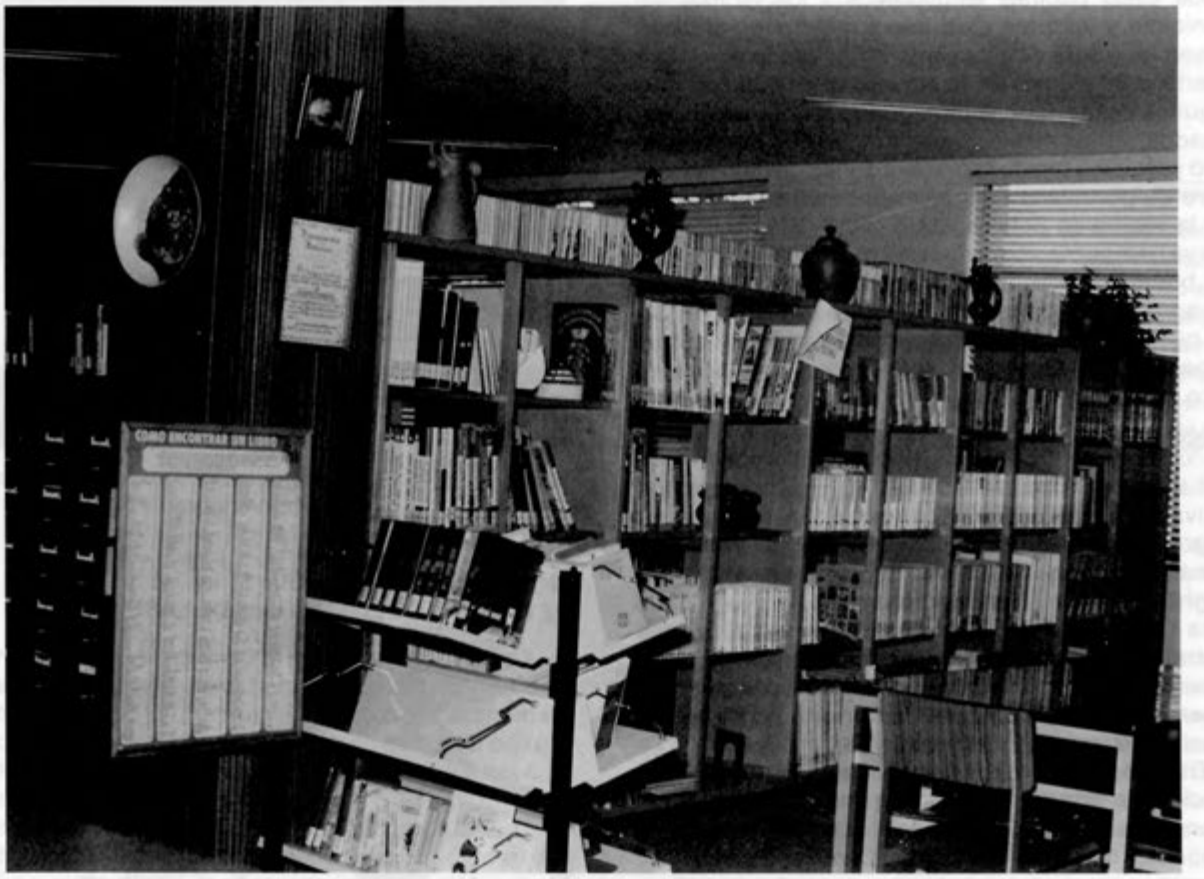

Estanterías de madera y figuras de barro incorporadas a la sala de lectura de la Casa de la Cultura.

LIBROS JUVENILES	141
TEATRO	3
NOVELA	48
BIOGRAFIAS	3
POESIA	5
OBRAS GENERALES	100

Que sumados a los ya existentes, y que para un mejor conocimiento de nuestros lectores detallamos a continuación:

NOVELA	2.500
TEATRO	295
FILOSOFIA Y RELIGION	500
CIENCIAS SOCIAL. Y DERECHO	490
CIENCIAS APLICADAS	500
INFANTILES	4.000
POESIA	300
BELLAS ARTES	550
BIOGRAFIA	360
CIENCIAS PURAS	500
HISTORIA	700

Todos ellos hacen un total de DIEZ MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO TOMOS, más de los 300 últimamente recibidos y las enciclopedias siguientes:

DICCIONARIO E. «ESPASA»	96 Tomos
GRAN ENCICLOPEDIA «RIAL»	26 Tomos
GRAN ENCICLOPEDIA MEDICINA	4 Tomos
GRAN ENCICLOPEDIA EXYT	15 Tomos
GRAN ENCICLOPEDIA EXITO	20 Tomos
GRAN ENCICLOPEDIA LA HIST. SE CON.	10 Tomos
DICCIONARIO UNIV. DEL ARTE	6 Tomos
ENCICLOPEDIA BASICA	7 Tomos
ENCICLOPEDIA ENSEÑANZA E.G.B.	10 Tomos
BIOGRAFIA ESPAÑOLA	5 Tomos
ENCICLOPEDIA MONITOR	26 Tomos
G. ENCICLOPEDIA «GEOGR. DE ESPAÑA»	10 Tomos
GRAN ENCICLOPEDIA PESCA Y CAZA	4 Tomos
GRAN ENCICLOP. «SALVAT DEPORTES»	13 Tomos
GRAN ENCICLOPEDIA MUNDO INFANTIL	10 Tomos
GRAN ENC. «LA ANVENTURA HUMANA»	8 Tomos
CLASICOS CARROGIO	10 Tomos
ENCICLOPEDIA «ARGOS»	5 Tomos
GRAN ENCICLOPEDIA DE ESPAÑA	3 Tomos

Como pueden comprobar los lectores del Municipio nuestra Biblioteca está dotada de todo género de libros y enciclopedias, y que es muy notorio el poco uso que se hace de ellas.

La Sala de Lecturas de la Casa de la Cultura se encuentra abierta, de 6,30 a 8,30 de la tarde, diariamente, y en la actualidad está en unas condiciones muy cómodaas para el lector, al dotarle de una estufa y placas calefactoras, música ambiental y decorada agradablemente, donde resaltan las figuras de barro y las plantas, algunas de ellas donadas por Montserrat Alvarez y M.ª Paz Costales.

Una de las nuevas secciones creadas en La Casa de la Cultura es el MUSEO DE CURIOSIDADES que se quiere implantar en la planta 2.ª del edificio, y donde tiene cabida toda clase de objetos referentes al Municipio, así como cualquier fotografía interesante, y que

desde estas páginas emplazamos a los vecinos del Municipio y lectores para que aporten algo al dicho Museo, que será debidamente inventariado en el libro abierto a tal efecto. En la actualidad cuenta con muy poquitas cosas, muchas fotografías de nuestros antepasados, varias más actuales y algún que otro objeto. Pero ya hemos tenido la primera donación, una jarra de barro de porcelana antigua, más de 60 años, donada por la vecina de Sabero, MARIA PAZ COSTALES, a la que ya hemos manifestado nuestro agradecimiento por tan bonito detalle, y dos números de la «Codorniz» donados por Antonio Ruiz. Tenemos esperanza de tener que repetir estos agradecimientos en muchas ocasiones y que el Museo sea una realidad dentro de muy poco.

MUSEO DE MINERALOGIA

La idea de crear un Museo Minero parte como iniciativa del Ayuntamiento. El esfuerzo concreto, sin embargo, lo realiza el Facultativo de Minas D. José Manuel Fernández Llana-Rivera y el Geólogo Inglés D. John Knight. El Museo se encuentra en una Sala de la Casa de la Cultura, de aproximadamente 90 m.^{2} El bloque central del Museo lo componen tres grandes bloques. El primero compuesto por doce expositores que contienen minerales de la zona, donde se indica la procedencia, y los expositores con fósiles.

Otro bloque lo componen los paneles, con reproducción de fotografías, murales-mapas, planos de la Cuenca Hullera de Sabero; otros dos con fotografías antiguas, como la Sala de Compresores de La Herrera.

El último bloque está compuesto por los útiles mineros, que se encuentra al fondo del Museo y depositados en el suelo. Entre los utensilios destacan las lámparas, los cascos, sistemas antiguos para la respiración artificial, jaula para el grisú, etc., que en la actualidad está a falta de una renovación.

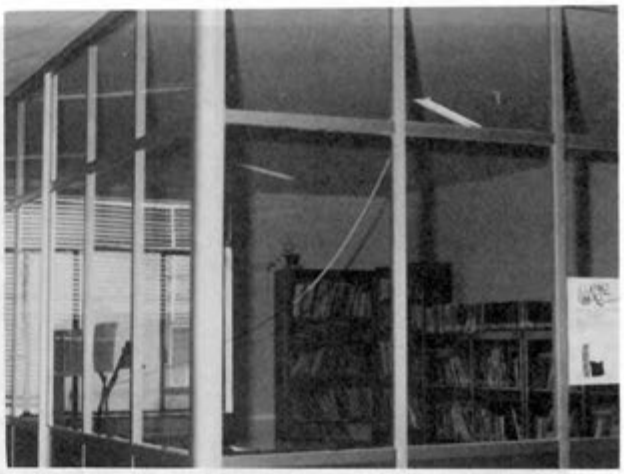

Mampara de aluminio incorporada a la sala de la lectura por la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Sabero.

MUSEO DE MINERALOGIA DE LA CASA DE LA CULTURA DE SABERO

La Junta Directiva de la Casa de la Cultura a fin de que exista una continuidad, siga añadiendo piezas y elementos, reordene lo existente, etc., ha nombrado un equipo directivo del Museo compuesto por el Geólogo, D. Juan José González Arias, ayudado por D. Francisco Gallardo Mediavilla y D. Donino Caballero Rodríguez.

Una vez que por éste equipo se haya llevado a efecto los trabajos correspondientes, consigan un verdadero Museo Minero, tan necesario y significativo en una zona como la de Sabero, se abrirán las puertas al público, durante un día a la Semana en época invernal y dos días semanales en épocas estivales, según nos manifiesta el Presidente de la Casa de la Cultura, D. Rafael Muñiz Beneitez.

Juan Manuel Castro Martínez

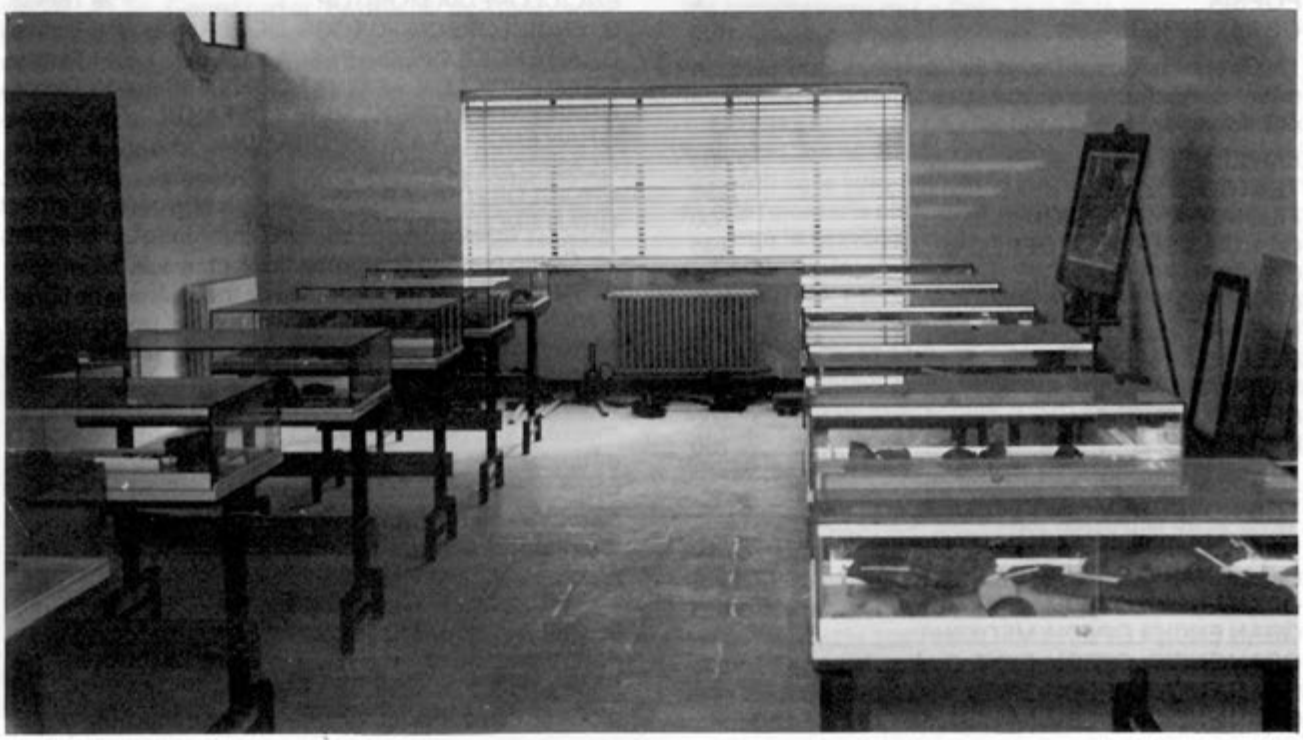

PUNTO DE MIRA

RELATIVIDAD Y CIENCIA FICCION

«Einstein no es dificil, solo es increible»

Cuando en 1905 Einstein publica la Teoría Espacial de la Relatividad, desafiaba los conceptos de espacio y tiempo tal como se habían aceptado desde Newton; las magnitudes básicas de medida, la masa, la longitud y el tiempo eran absolutas e inmutables. Einstein demostró que en realidad dependían en gran medida del movimiento relativo entre el observador y aquello que se estaba observando. La Mecánica de Newton se convertía en un caso particular de la nueva teoría, aplicable a todos los cuerpos que se muevan a velocidades muy inferiores a la de la luz, que son casi todos los casos, reservando la Teoría de la Relatividad para algunas circunstancias muy especiales, y en una mayor parte hipotéticas.

La Teoría de la Relatividad no refuta, sino que profundiza los conceptos y nociones creados por la ciencia vieja y determina las fronteras, en los límites de las cuales estos conceptos viejos pueden ser empleados sin conducir a resultados falsos. Todas las leyes de la Naturaleza descubiertas por los físicos antes del nacimiento de la nueva teoría no se anulan, sino que se trazan claramente los límites de su empleo.

Una de las consecuencias de la Teoría de la Relatividad es que los objetos en movimiento deberían experimentar un aumento de su masa, un acortamiento de su longitud en la dirección del movimiento y una disminución en el paso del tiempo. A la **velocidad de la luz**, los objetos tendrían una masa infinita, no tendrían peso y para ellos el tiempo se detendría por completo. Todo ello conlleva a la afirmación revolucionaria de que la velocidad de la luz en el vacío es inalcanzable para todo cuerpo material. Esta velocidad de la luz de 300.000 Km. por segundo, es la suprema cifra clave de la mecánica einsteniana.

La mayoría de los no científicos encuentran esta limitación paradójica, e incluso absurda, estando seguros de que se trata de un error. Ellos están seguros de que esa limitación se puede superar.

Esperar que el progreso de la técnica cree la posibilidad de alcanzar velocidades que superen la velocidad de la luz es tan ridículo como suponer que la ausecia en la superficie terrestre de puntos que estén separados por distancias mayores de 20.000 Km. no es una ley geográfica, sino lo limitado de nuestros conocimientos, y tener esperanzas de que a medida que se desarrolle la geografía lograremos encontrar dos puntos en la Tierra que estén aún más separados.

El hecho de que la velocidad de la luz tenga un límite, ha sido un problema para los escritores de ciencia-ficción a causa de que ha limitado en gran medida el alcance de sus relatos. Teniendo en cuenta el límite de la velocidad de la luz, supondría hacer extraordinariamente complicado cualquier relato de ciencia-ficción que se refiera a viajes interestelares. Los escritores de ciencia-ficción que pretendiesen evitar este problema, se verían confinados al Sistema Solar.

¿Cómo obtener una salida? para empezar, los escritores de ciencia-ficción pueden ignorar el problema y pretender que no existe límite. Sin embargo —como dice Isaac Asimov—, eso no sería ciencia-ficción, sólo cuento de hadas.

En la región más allá del espacio o «hiperespacio» podría no existir ningún límite de velocidad. Uno se podría mover a cualquier velocidad por grande que fuera, mediante la aplicación de energía, y entonces tras el lapso de unos segundos, quizá, volver a entrar en el espacio normal por algún punto, lo cual habría requerido siglos de viaje, por ejemplo para ir y volver al extremo opuesto de la Galaxia, según el sistema ordinario.

Una de las maneras de explicar el hiperespacio es, imaginando un mundo bidimensional, cómo se acorta la distancia entre dos puntos que se encuentran en una superficie con una separación entre sí, por muy grande que fuera, cuando se curva esta superficie la separación de los dos puntos a través de una tercera dimensión puede hacerse tan corta como se quiera, incluso llegándose a anular si los puntos se tocaran.

Desde hace varias décadas, el hiperespacio, bien expresado claramente o dado por sobreentendido, ha pasado a formar parte de la temática de los escritores de ciencia-ficción.

Sergio Flórez Cosío
Julio 89

CORNIERO

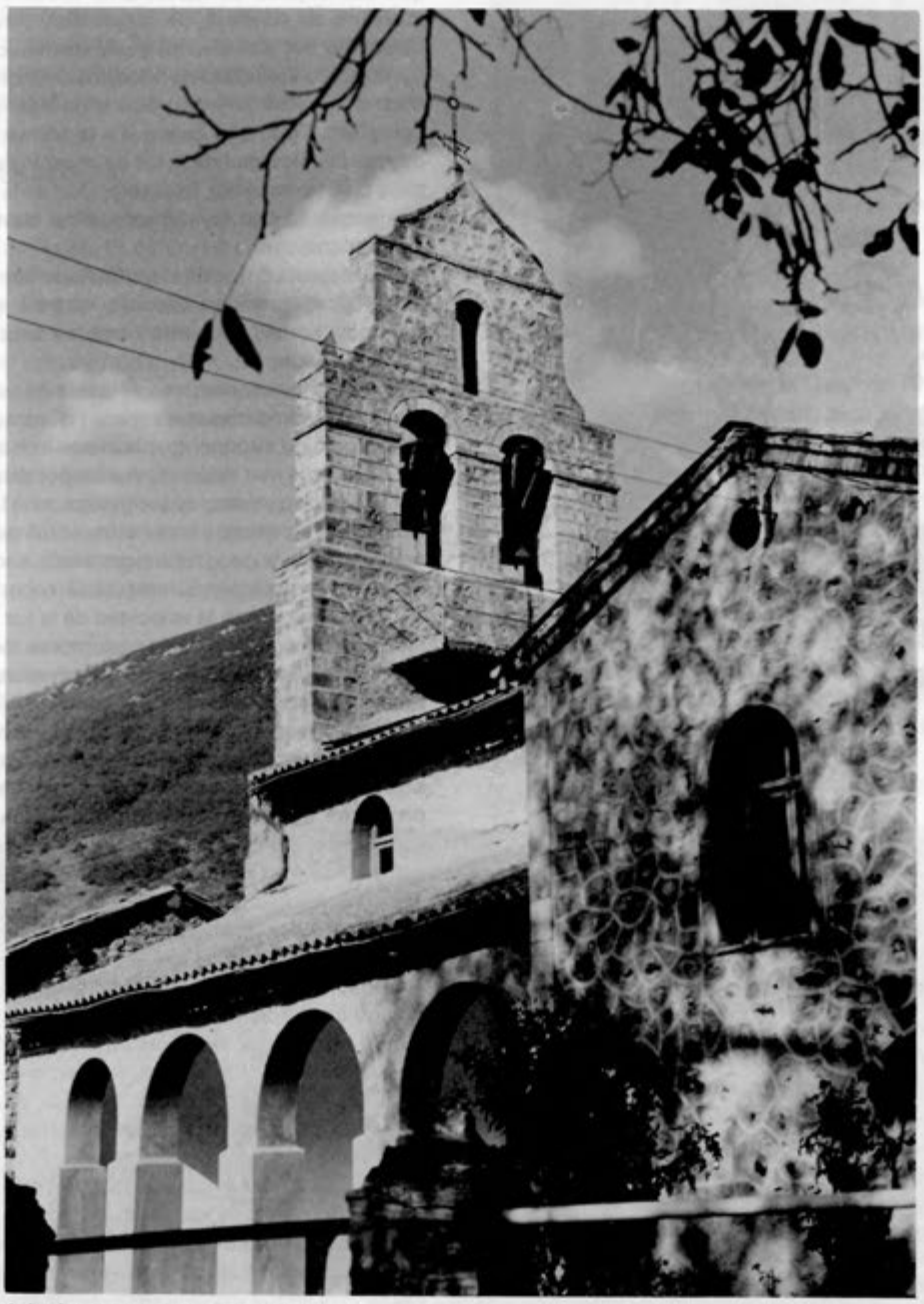

Iglesia parroquial de Corniero

Hoy nos dirigimos hacia Corniero, que es uno de los pueblos de identidad más marcada en nuestra montaña.

Desentrañar la palabra «Corniero» no parece fácil, por el peligro de podernos conducir por un terreno fácilmente resbaladizo.

«Corniero» parece derivarse inmeditamente de la palabra latina «cornu» que significa «cuerno» y también «canal corto» o «desvío», «brazo de río», «riachuelo», etc... Según J. Canal «cornu» trae su origen de la voz euskérica «kora», que significa «círculo» o «corona».

La misma procedencia tendría «Curueño» o «cuerna». En Asturias aún se llama cuerno al canal del molino.

La voz «Corniero» por lo tanto puede hacer referencia a este pueblecito situado junto a un riachuelo o brazo de río que discurre entre curvas y ziczagueos hasta el río Esla.

La estancia de los celtas en estos lugares no se puede poner en duda en atención a hallarse en sus términos lugares como «el castillo» o haberse encontrado junto a la Ermita de San Juan una estela sin inscripción en forma de disco que mide 1,65 m. de diámetro por 2 metros de altura.

Del paso de los romanos por Corniero existe una tradición que sitúa aquí algunas explotaciones mineras, según unos de plata, aunque lo más probable parece que hayan sido de cobre. A ello hacen referencia topónimos como «el escurial».

Corniero es uno de los pueblos más documentados en la Edad Media. Lo menciona por primera vez un documento del Monasterio de Sahagún del año 949 que se refiere al «Valle de Cornuadio».

En el año 961 Conegiso y su mujer hacen una carta de perfilación en favor de Munio Flainiz y su mujer sobre heredades que tiene en «Corniadio».

En el año 984 se registra una venta en la Villa de Corniero a favor de D.ª Jimena.

En el año 966 se hace donación de heredades existentes en las inmediaciones del «río de Gornuadio» a las iglesias de San Esteban, San Martín y Santa Marina. Tres años más tarde se donan al Monasterio de Sahagún las Iglesias de San Martín, San Cipriano y San Cristóbal de «Curnuario». Se hacen igualmente en este año donaciones al Monasterio de San Juan Apóstol de «Cornario in Pennas».

En el año 1006 vende la noble dama D.ª Jimena fincas a San Juan de Corniero y en este mismo año en otras ventas se pone por dos veces como límite al «río de Corniario».

En el año 1009 también se hace venta a los monjes Fray Bernardo y Fray Miguel de San Juan de Corniero.

En el año 1047 tenía el presbítero Manuel apodado «el Contrico» encomendada la administración de Corniero, pero al matar este a su convecino Domingo se la retira la confianza y le condena el Conde a pagar con todos sus bienes. Dos años más tarde se hacen donaciones en Corniero y Primajinas a favor del Conde Flainez según un documento de Otero de Dueñas.

En 1090 se hace otra venta. Dos años más tarde se desencadena una discusión entre el Obispo de León D. Pedro y el Abad de Sahagún sobre pertenencias y se le señala como de propiedad del abad San Juan de Corniero con sus villas o «villulis».

En 1120 el Monasterio de Otero de Dueñas sigue registrando ventas y la Condesa D.ª Estefanía compra aquí la mitad de una heredad.

En 1171 también tiene heredades el Monasterio de San Isidoro de León y en 1189 la Abadía de Benevivere a costa de las donaciones que D.ª Urraca González, esposa del Conde D. Froila, le hace, da propiedades sitas en Corniero y Primajas.

En el año 1313 según el Becerro de San Isidoro este monasterio recibe «18 sueldos en tres rejas del préstamo de Corniero».

El Becerro de Presentaciones de la Catedral de León del año 1468 menciona la Parroquia de Corniero en los siguientes términos: «San Martín de Cornero. Del obispo. Da terçia; e III sueldos en procuraçión; e non da carnero».

De la Edad Media es igualmente un pergamino que hace referencia a las reliquias de San Martín titular de la Parroquia.

Los documentos del Monasterio de Sahagún nos hablan también de las Iglesias de San Esteban, Santa Marina, San Cipriano y San Cristóbal como existentes en el siglo X, a parte de la de San Juan de Corniero que correspondía al monasterio del mismo nombre del que Escalona asegura que no se sabe cuando se fundó y se unió al de Sahagún y que debió desaparecer en el siglo XII para dar paso a la Ermita de San Juan situada en terreno mixto de Corniero y Crémenes. Por razón de este monasterio pleiteó el de Sahagún en el siglo XI con el Obispo de León por su posesión. En efecto el Obispo de León tiene tercias en San Juan de Corniero, mientras que el Monasterio de Sahagún conserva su señorío sobre Corniero y alguna renta aunque corta.

En el año 1148 el Papa Eugenio III confirma los privilegios sobre la Iglesia de Corniero.

En 1163 vuelve a confirmarlos el Papa Alejandro III y en 1190 lo hace Celestino III sobre San Juan de Corniero.

El Becerro de Presentaciones de la Catedral de León considera aún existente la Parroquia de San Juan que describe así: «Sant Yuannes de Cornero. De Sant Fagund. Da terçia; II sueldos en procuraçion; e tres sueldos e medio en carnero».

No sabemos cuando dejó la Parroquia de San Juan de existir, pero si nos consta que el Castro del Marqués de la Ensenada en el año 1754 ya la menciona simplemente como beneficio no curado. La Ermita de San Juan últimamente amenazaba ruina, por lo que fue derruida para ser reconstruida en un altozano existente al otro lado del Camino Vecinal.

También existió en terrenos de Corniero otro pueblo llamado San Pelayo de Primajas y más conocido vulgarmente como Primajinas. A él se refieren documentos de Sahagún, Otero de Dueñas, Benevivere y San Isidoro.

En el año 1243 D.ª Mayor, viuda de Munio Froilaz, dona a Bevivere heredades y collazos en Corniero y Primajas. En 1249 el Papa Inocencio IV asigna San Pelayo de Primajas a la Abadía de Benevivere, lo cual vuelve a confirmar Eugenio IV en 1443, como asimismo lo constata el Becerro de Presentaciones en el año 1468 de la forma siguiente: «Sanct Pelayo de Primaias. De Benbibre. Da terçia: e III sueldos en procuraçión; e non da carnero».

En documentación de San Isidoro de los años 1313

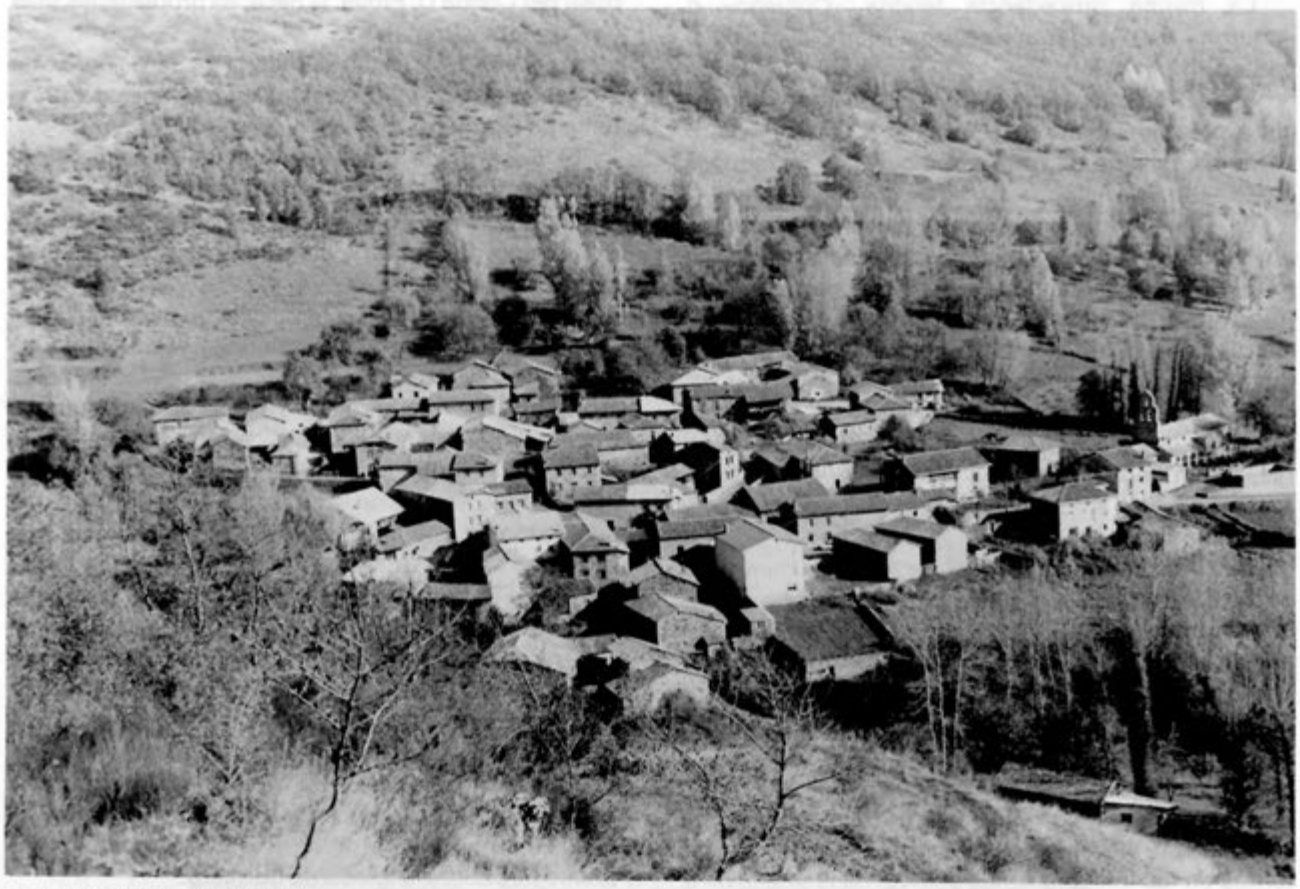

Vista panorámica de Corniero

y 1334 también se habla de prestameros que tenía este convento en Corniero y Primajas, como asimismo también tenía en 1456 Benevivere casas en Corniero.

Una vez desaparecidos Primajinas y San Juan como parroquias se convierten en beneficios no curados y el Catastro del Marqués de la Ensenada ya los da como fusionados en el siglo XVIII.

El templo parroquial de San Martín parece que fue profundamente reconstruido en el siglo XVII, no quedando del edificio primitivo más que parte de la espadaña.

En posteriores y próximas reparaciones la iglesia fue totalmente desabastecida de elementos arquitectónicos tradicionales, tales como retablos y otras imágenes y objetos de culto, quedando únicamente una imagen de la Virgen de las llamadas articuladas y de vestir.

En lo civil Corniero siempre tuvo la categoría de lugar y realengo. Tradicionalmente tampoco ha estado integrado en ningún concejo, aunque Tomás González en su obra Censo de Población de las Provincias de la Corona de Castilla y de León del siglo XVI lo incluye en el del Ventaniello juntamente con Aleje, Villayandre y Crémenes. Otro tanto hace Floridablanca en el año 1789.

Desde el siglo pasado pertenece al Ayuntamiento de Villayandre si bien en el año 1906 comenzará este a llamarse de Crémenes.

Muestra de la hidalguía de este pueblo era la casa solariega de los Villafañe y Acevedo cuyo escudo parece que fue colocado hace algún tiempo en una edificación de Crémenes. También se han encontrado varios fragmentos de otra inscripción que ha sido imposible recomponer hasta la fecha.

Los escritos del pasado también dan cuenta de que Corniero fue residencia de notario apostólico por algún tiempo.

También muchos de los vecinos de Corniero fueron en el pasado pastores transumantes de merinas en Extremadura.

Madoz en su diccionario geográfico e histórico describe de este modo al pueblo que nos ocupa: «CORNIERO: 1. en la prov. y dióc. de León, part. jud. de Riaño, aud. terr. de Valladolid, ayunt. de Villayandre: SIT. en un valle a la der. de r. Esla; su CLIMA es bastante sano. Tiene unas 47 CASAS; igl. parr. (San Martín) servida por un cura de ingreso y libre colación; y buenas aguas potables. Linda su TERM. con el gran desp. de Pardoncino (sic). EL TERRENO es de mediana calidad, la mayor parte de monte, y pod. trigo con escasez, algo más de centeno y cebada, titos, garbanzos y excelentes pastos: cría ganado lanar cabrío y vacuno; caza de varios animales y alguna pesca. IND: 2 molinos y telares de lienzo y lana. POBL.: 17 vec. 183 alm. CONTRB con el ayuntamiento»

La nómina de gente distinguida de Corniero la componen en general eclesiásticos entre los que hay que contar, además del trimestre célebre el presbítero D. Manuel «el Contrico» en el siglo XI a los siguientes:

D. Pedro García González, nacido en Corniero en el año 1962, que fue Párroco de Carbajal de la Legua y Arcipreste de Navatejera hasta su muerte en el año 1936 acaecida en Corniero.

Fabio García González, sobrino del anterior, nació en 1900. Fue Coadjutor de Riaño y Potes y más tarde Párroco de Posada de Valdeón, muriendo prematuramente también en el año 1936.

Eleuterio García Rodríguez, nacido igualmente en Corniero el 15 de Abril de 1891, se hizo franciscano capuchino tomando el nombre de Padre Agustín de Corniero. Fue un gran teólogo que tuvo cátedra en el Colegio de PP. Capuchinos de León, muriendo en el Convento de San Antonio de Cuatro Caminos de Madrid.

En 1897 nació en Corniero Sergio Acevedo González, quien después de estudiar la carrera eclesiástica se hizo maestro nacional ejerciendo la docencia en Sahelices de Sabero y Cistierna donde falleció repentinamente hace unos años. Su hermano Venerando fue igualmente durante muchos años Alcalde del Ayuntamiento de Crémenes.

El Padre Otilio García Díez, jesuita, nació también en Corniero el 13 de Diciembre de 1910. Pasó prácticamente su vida en Formosa y China donde murió. Es considerado como uno de los misioneros más notables en Extremo Oriente.

Oliva Acevedo González fue religiosa de la Sagrada Familia. Murió en su pueblo natal.

Vidal González Díez es otro hijo ilustre de Corniero nacido en el siglo pasado en Corniero. Parece que también hizo estudios eclesiásticos en León, desde donde se trasladó a México donde adquirió fama entre la colonia española de exquisito poeta. También fue colaborador de muchos periódicos de la República Mejicana.

Otras muchas personas que aún viven también honran a Corniero, pero esperamos que la posteridad les haga justicia.

Corniero, como otros tantos pueblos de la montaña, ha venido a menos alarmantemente en los últimos años. Sin embargo su porvenir debería aliviarse una vez unido su camino vecinal con el de Primajas haciéndose realidad plenamente la pista militar que se inició en el año 1936 y que está llamada a favorecer enormemente las comunicaciones entre las cuencas del Esla y del Porma.

Sus habitantes son agricultores y ganaderos, si bien muchos tienen ya la condición de pensionistas. En la actualidad algunos de ellos han dejado de ser mineros o labrantes desde cuya profesión dieron mucha fama a este pueblo.

Julio de Prado Reyero

A LOS JUGADORES DEL ESLA

Arriba el Esla, que es campeón
lo ha demostrado con el balón
la delantera es un cañón
no digamos del portero
que no hay quien le meta un gol

En la defensa Ricoy está
con Toño, Esteban, también Juancar
y por mucho que lo intenten
los delanteros contrarios
el balón no pasarán.

Los de la media que bien están
pasan balones a la de ya
luego entre Susi, Viti y Miguel
hacen algunas jugadas
de lo más sensacional.

La temporada que ya pasó
el Esla queda de lo mejor
gana la Noceda en la promoción
al Villabalter en la copa
lo que nunca sucedió.

Animo Esla en la preferente
seguir luchando como el que más
os seguiremos a donde sea
os aplaudiremos siempre
hasta que digáis ¡no más!

Pepe

CANALONES - RENAULT ACAPARO TODOS LOS TORNEOS EN QUE PARTICIPO

CANALONES: El triunfo de la constancia

El C.D. CANALONES-RENAULT de Sabero, ha marcado un Hito importante en su larga historia como equipo. El afán de superación y la amistad entre sus componentes, ha sido la clase de su éxito «CAMPEON PROVICINCIAL DE FUTBOL-SALA 1988-1989» imponiéndose con claridad a equipos punteros y favoritos como Línea-Sport de Cacabelos, Maci'3 de León, Electricidad Rofer o Cafetería Longa. En la Plaza Cerrada no perdió ningún partido, habiendo empatado contra Torneados Tejerina y Santa Ana, equipos que a su vez le derrotaron en su campo y se convirtieron en gafes para Canalones, perdiendo también contra Bar Mancha, Cafetería Longa y Maci'3, contabilizando solamente cinco derrotas en toda la liga.

El C.D. CANALONES-RENAULT, de Sabero, consigue con éste triunfo ser el segundo equipo que consigue el Campeonato Provincial no perteneciendo a la capital.

La siguiente competición provincial fue la Copa Federación, y otra vez CANALONES consiguió el Trofeo. Ya en la temporada 1986-87 llegó a la final perdiéndola contra el León Sala. En esta ocasión la disputó contra el Maci'3 y la victoria fue rotunda al derrotar a los de la capital por un claro 5-0.

El otro representante de la zona, S.D. CAFETERIA HOLLYWOOD, de Cistierna, no pudo acabar peor la temporada al descender de categoría, que tanto esfuerzo les había supuesto alcanzar.

En los partidos jugados en Sabero, lugar donde disputaron los encuentros oficiales, dejaron marchar muchos positivos en encuentros que tenían dominados en la primera parte y que no supieron remachar, perdiendo partidos incomprensiblemente. Los mejores encuentros los realizaron fuera de la casa, donde desplegaron mejor juego, pero no mejores resultados.

En el último partido de la liga, el encuentro daba lugar a muchas suspicacias al enfrentarse C.D. CANALONES - HOLLYWOOD, teniendo para los de Cistierna la necesidad de ganar para salvar la categoría y contar con que el At. Bembibre perdiera en León. El partido se inició con 0-1 a favor de Hollywood, empatando Canalones, para remontar nuevamente los de Cistierna 1-2, para incomprensiblemente, en vez de mantener el resultado, descuidan la defensa y remontar Canalones el partido para ponerse en 4-2. En la segunda parte, una vez que los de Cistierna saben que el At. Bembibre perdió su partido, marcan un nuevo gol, 4-3, y no supieron aprovechar las ocasiones que les dio el técnico de Canalones al poner en cancha a tres reservas que apenas habían jugado en la liga y hacer múltiples cambios, y estos marcan el definitivo 5-3, con lo que el HOLLYWOOD perdía la categoría.

Una vez concluida la temporada empezaron los Torneos veraniegos y en los que el C.D. CANALONES-RENAULT - Sabero, ha conseguido todos aquellos en que ha participado.

Torneo San Guillermo de Cistierna.—Llegaron a la final el Canoes, de Boñar y Canalones, quedando Campeón CANALONES (29-5-1989).

Torneo Primavera de Boñar.—Final disputada entre una Selección de Boñar y C.D. CANALONES, quedando campeón este último.

Torneo cuadrangular Fiestas de Olleros de Sabero.—Participaron 4 equipos, 2 de Olleros y 2 de Sabero. Topolinos y Leones por Olleros y Canalones-Renault y Bar Carmelo por Sabero. Canalones-Renault ganaba el primer partido a Topolino y Los Leones a Bar Carmelo, con lo que la final la jugaron Los Leones, de Olleros y Canalones-Renault, de Sabero. El partido empezó muy bien para los de Olleros con un 2-0, pero Canalones-Renault remontó rápidamente para quedar el par-

tido en un claro triunfo para los de Sabero.

X Torneo Villa de Boñar.—El Torneo de Boñar es uno de los más importantes de la Comarca al participar en el mismo equipos de Boñar, La Losilla, Cistierna, Sabero, León, La Vecilla, y por su buena organización. Es un torneo abierto y claro está que ningún equipo lo ha conseguido dos años consecutivos. Quizás el C.D. CANALONES con sus tres triunfos alternativos haya sido el equipo que más veces lo haya conseguido.

Al formalizarse los dos grupos se vio con claridad quienes iban a pasar a disputar las semifinales. Estos fueron: Encina-Canoes, Espaclima, Mixto y Woody en el Grupo I, y Canalones-Renault, Bar La Parrilla, Deportes Ayoa y Explosivos León en el Grupo II. De estos equipos pasaron los siguientes:

GRUPO I: Encina-Canoes que se deshizo de Explosivos León y Espaclima de Deportes Ayoa, y Mixto de Bar la Parrilla.

GRUPO II: Canalones-Renault que se deshizo de Pub Woody.

En el siguiente cruce Encina-Canoes perdió contra Mixto y Canalones-Renault ganaba a Espaclima.

En la gran final CANALONES-RENAULT se hacía con el triunfo ante MIXTO-BENHUR de Cistierna, por 2-1 en un encuentro donde predominaron las defensas sobre los ataques y al final la victoria fue para los primeros.

VIII Marathón Fútbol-Sala de Sabero.—El VIII Marathón del Fútbol-Sala de Sabero, se disputó por eliminatorias a dos partidos, formándose 4 grupos. Rápidamente se vio que la final iba a ser la misma que la de Boñar, al ser los equipos más fuertes del Torneo. Durante todo el día del Sábado se disputaron las eliminatorias y la final se jugó a la 1 de la madrugada. Empezó el partido con mucho público y una fuerte defensa de ambos equipos, a falta de 8 minutos para finalizar la primera parte hubo unos rozes entre dos jugadores de los equipos y un oportuno apagón de luces hizo que la cosa no fuera a más. Reanudando el partido, los 8 últimos minutos fueron de un toma y daca por parte de los dos equipos. En la segunda parte una mayor presión de Canalones-Renault sobre Mixto Benhur puso el marcador en 1-0. Los de Cistierna intentaron empatar pero Canalones no se deja sorprender y Villacorta mete el 2-0 definitivo que dio el triunfo a su equipo en la segunda final consecutiva ante los de Cistierna.

Comunicamos a nuestros lectores que la próxima campaña seguiremos en la Liga Provincial, a pesar de haber quedado campeones, ya que la Federación nos ha puesto muchas pegas por la cancha; y el presupuesto económico para la categoría superior se dispararía por encima del millón de pesetas, muy lejos de nuestras posibilidades.

PLANTILLA CD CANALONES DE SABERO

	Nacim./Edad	Puesto	Temp. en
José Antonio Morán Pérez "Morán"	Sabero/27 años	Ala	6
Juan Antonio Muñoz García "Juan"	Sabero/29 años	Ala	6
José Antonio Díez Sánchez "Josines"	Sabero/23 años	Cierre/Punta	6
Fco. Javier Fdez. Lorenzana "Javi"	León/19 años	Ala/Punta	1
Fernando Díez Baños "Baños"	León/25 años	Punta	6
José Manuel González Fernández "Manolín"	O. de Sabero/23 años	Punta	1
Juan Manuel Castro Martínez "Manolo"	Sabero/33 años	Delegado	6
Vicente Javier Miguel García "Mero"	Sodupe/Vizcaya/23 años	Portero	6
José de La Flor Tabares "De La Flor"	Cistierna/19 años	Portero	3
José Luis Villacorta Espinosa "Villacorta"	O. de Sabero/35 años	Cierre	6
Juan Francisco García Guerrero "Quico"	V. Espinareda/24 años	Cierre	6
Ángel Luis Villa Román "Villa"	Vega de Boñar/21 años	Ala/Cierre	2
Juan Ignacio Mota Rodríguez "Mota"	Sabero/26 años	Cierre	6
José Francisco Naranjo Mobedano "Naranjo"	Sabero/18 años	Ala	1

Manuel Castro

	R.BEN.	BEAN.	MANCHA	HOLLYW.	LONGA.	CANAL.	ROFER.	CALVO	LAYMAR	LINEA	MACI	MOPISA	FERSAN	ST. ANA	S. FCO.	TEJERINA
ATLÉTICO BEMBIBRE	✱	2-4	4-6	6-3	8-0	6-2	5-3	2-6	—	1-1	6-3	2-6	5-1	3-3	3-0	1-2
BERMAFRI	0-5	✱	7-2	6-2	5-1	1-1	5-2	3-1	—	1-1	4-4	7-0	2-2	3-0	3-2	4-1
BAR MANCHA/VILECHA	2-1	2-3	✱	4-2	2-7	4-2	4-2	7-1	—	2-1	1-0	5-0	1-2	3-2	2-0	4-2
CAFETERÍA HOLLYWOOD	4-2	7-2	2-5	✱	2-4	2-4	4-4	5-2	—	3-5	3-4	2-2	2-2	3-5	4-1	4-4
CAFETERÍA LONGA	4-4	2-2	2-2	3-1	✱	3-2	3-2	5-2	—	2-0	5-4	2-1	1-1	5-4	0-0	4-5
CD. CANALONES SABERO	5-4	2-0	4-0	7-4	3-0	✱	4-0	3-2	—	5-3	5-3	4-2	4-2	2-2	4-2	3-3
ELECTRICIDAD ROFER	4-2	2-5	3-3	4-5	2-2	1-2	✱	3-4	—	1-3	0-4	4-4	2-5	3-10	4-4	0-1
JOYERÍA CALVO	3-1	2-1	3-3	5-3	5-3	3-7	2-1	✱	—	5-4	3-3	4-0	0-1	1-4	4-4	0-3
LAYMAR	—	—	—	—	—	—	—	—	✱	—	—	—	—	—	—	—
LÍNEA SPORT/CACABELOS FS	2-2	1-0	7-0	5-3	5-3	2-2	5-2	1-1	—	✱	2-4	10-2	5-0	4-0	4-2	3-1
MACI' 3/BOSE	3-0	0-2	2-2	4-1	3-3	5-0	1-1	2-1	—	1-2	✱	3-0	5-2	7-2	1-1	1-2
MOPISA/SERRANO	4-3	3-5	2-4	4-3	1-2	2-3	0-4	1-1	—	1-0	1-3	✱	2-5	1-4	2-4	2-4
RECREATIVOS FERSÁN	3-0	4-2	2-4	2-2	2-4	1-2	2-3	1-3	—	5-4	1-3	5-4	✱	1-1	1-0	3-3
SANTA ANA/LA MALLORQUINA	4-4	3-1	1-2	5-3	3-1	2-1	4-4	3-5	—	2-1	4-0	5-1	1-4	✱	4-2	0-4
SAN FRANCISCO/CALEFACCIÓN	4-2	4-1	1-1	4-4	4-2	2-2	2-2	4-1	—	1-2	2-2	5-4	1-0	4-4	✱	1-2
TORNEADOS TEJERINA	4-1	2-1	2-1	3-1	1-1	2-2	2-5	1-4	—	1-1	3-1	4-1	3-0	4-1	1-1	✱

Cafetería Hollywood

para los chicos

HORIZONTALES.-

1.-Filósofo griego del S. V a.de C. 2.- Campo sin cultivar. Noveno. 3.- Mamífero rumiante de los paises Nórdicos. Maneras, estilos. 4.- De poca o ninguna grasa, plural. Campeón. 5.- Principio de Isla. Parte del intestino delgado. Cero. 6.- Consonante. Tontas, simples. Aluminio. 7.- Participio irregular de omitir. Antiguo rey de Beocia, hijo de Júpiter y una Ninfa. 8.- Artículo. Porciones de tierra rodeada de agua. 9.- De un valle pirenaico. Terminación de participación 10.- Simios. Se atrevan.

VERTICALES.-

1.- Ultimo periodo de la Era Paleozoica. Americio. 2.- Superficies. Pez acantopterigio marino de carne comestible. 3.- Donde pelean los boxeadores. Ciudad italiana. 4.- Aborígenes de Nueva Zelanda. Negación. 5.- Pronombre personal. Negrillo. Existe. 6.- Nitrógeno. Limpio. Al revés, afirmación. 7.- Instituto Nacional de Industria. Plantigrado, femenino, plural. Nada. 8.- Cubren con oro. Ondas marinas. 9.- Nombre de letra, plural. Lato. 10.- Socorro. Artículo neutro, al revés. Sonido agradable al oido.

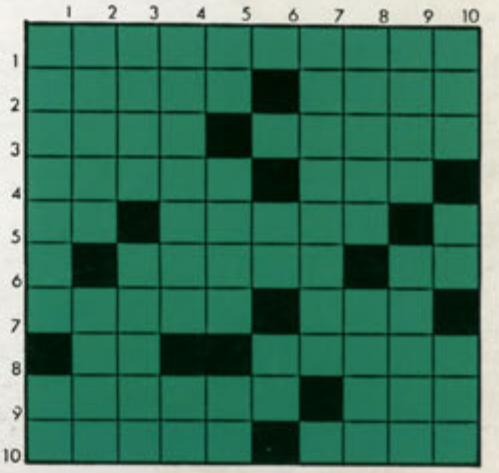

SOPA DE LETRAS

C	A	Ñ	I	H	P	R	A	L	G	U	L	A
A	P	N	O	T	E	U	Q	S	O	M	L	B
P	I	Z	O	T	R	U	U	E	N	O	I	A
A	S	U	A	T	E	L	F	I	R	N	R	C
E	T	C	R	T	E	R	C	E	P	I	E	H
S	O	F	U	R	I	P	T	A	R	T	S	I
A	L	I	P	A	G	R	O	R	E	E	U	L
E	A	N	I	B	A	R	A	C	N	R	A	C
S	E	C	L	U	D	A	U	A	S	C	M	A
C	E	O	C	C	R	B	A	B	U	E	Z	V
O	T	N	U	O	A	T	O	U	Z	R	A	R
P	E	T	A	C	G	A	C	Z	C	O	N	E
E	U	I	R	L	N	L	O	I	R	L	E	M
T	Q	A	G	A	I	C	H	A	A	A	T	I
A	S	T	R	S	P	M	C	E	T	I	R	S
G	O	R	U	T	S	N	Y	H	E	P	I	G
L	M	F	Q	R	E	V	O	L	V	E	R	V

En la presente sopa de letras se hallan incluidos los nombres de VEINTE TIPOS DE ARMAS DE FUEGO. A ver si logra descubrirlos todos.

CUADRO NUMERICO

4	+		:		=3
×		+		+	
	×		−		=7
−		:		−	
	×		−		=8
=5		=4		=9	

Coloque en las casillas en blanco las cifras necesarias para que, efectuando las operaciones aritméticas horizontales y verticales que indican los signos, se obtengan los resultados que ya figuran en el cuadro.

JEROGLIFICO

— ¿Has estado aqui en alguna otra ocasión?